

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## La emisión de "Tesoros", y el afeoramiento

Estamos a las puertas de la suscripción de "Tesoros". Se emiten 350 millones de pesetas en títulos de 3,50 por 100 libras de todo impuesto, gozando de todos los privilegios de estos valores bursátiles, a los que algunos economistas han llegado a considerar como billetes de Banco con interés.

La operación, no obstante hacerse al 3,50 por 100, tipo que a primera vista parece reducido, tiene ya su cobertura asegurada. La suscripción será un éxito para el Tesoro. El crédito del Estado se robustecerá una vez más con esta apelación al público, considerando que la suscripción se encuentra con exceso cubierta; pues solamente los seis grandes Bancos absorben con sus pedidos los 350 millones de pesetas en la emisión. Y queda luego la aportación del público, de las grandes empresas, de las Cajas de Ahorros y de los Bancos.

Por este lado, la situación está bien aclarada. Únicamente queda una duda: ¿Cómo se comportará el público? Se ha dicho siempre que las emisiones de "Tesoros" no eran para el público. En tiempos normales, indudablemente, el público encuentra en Bolsa inversiones más remunerativas, más pingües; con posibilidades de especulación. Ahora bien, ¿cómo cambian estas tendencias de la inversión en los presentes momentos, cuando en el ambiente ondea el recelo, la desconfianza del dinero? Aquí se encuentra el quid de la cuestión. Los "Tesoros", que son siempre una inversión interesante para el público, resultan una inversión momentánea, provisional, a la espera de mejores oportunidades; eminentemente oportuna en situaciones como la actual. De todos es conocida la rudimentaria preparación de nuestra masa de ahorro o sea realizar una acertada política de inversiones. En términos generales, la falta de preparación en este terreno es un reflejo inmediato de la baja línea de la masa media en cuanto a cultura económica. Por eso, convencidos de que es preciso colaborar en esta obra de cultura financiera, preparamos estas líneas.

Habrà quien crea que esto que vamos a decir, es una herejía; pero cuando lo razonemos, verán nuestros lectores que tenemos razón. Vamos a tocar un tema en estos momentos inoportuno. El tema es éste: ¿Cómo cubrirse de riesgos de inversión, sin caer en el afeoramiento?

No hemos de hacer ahora anatema del afeoramiento. Resultaría demasiado extenso. Creemos es más discreto, aparte de anatematizar de pasada esa puerilidad, esa política de avestruz, de esconder los billetes creyendo que de esta manera no correrán riesgo, olvidando que el billete es la encarnación de la confianza inmateralizada en un signo de manada base de todo el sistema de crédito moderno, tratar de convencer a los que afeoran que pueden cubrirse de los riesgos que tomen sin esconder los billetes, acción que significa matar la esencia del capital—la avidez de la renta, de la recreación—encontrando una inversión adeudada que les aleje de todo riesgo de depreciación.

Esto es lo que el público no sabe. Esto es lo que no conoce el público. Esto es lo que se le debe explicar, para que actúe en consecuencia. El público pugna en estos momentos por estar "en dinero". Vende sus valores, porque espanta y teme una baja en Bolsa. Esto significa ya por sí una etapa hacia el afeoramiento. Avanza el temor y de la cuenta corriente el dinero pasa en billetes a los rincones del afeoramiento. El capital no sólo se sustrae a la circulación, produciendo una anemia en la ecuación económica, puesto que se corta el proceso de inversión del ahorro, sino que a la vez se esteriliza en su función esencial, al perder toda posibilidad de renta.

¿Solución a este problema del afeoramiento más o menos pasivo? La solución en un orden de técnica financiera, sólo puede encontrarse en las inversiones que en un periodo breve garantizan la devolución íntegra del dinero en ellas colocado, alejándolo de todo riesgo de Bolsa. Hasta ahora nuestro público sólo encontró esas inversiones en las cuentas corrientes. La reducción extrema del interés de éstas, debió producir un desplazamiento a las inversiones a corto plazo. No ha sucedido así. ¿Sucederá ahora. Esta es la incógnita que se resolverá con la emisión en las obligaciones del Tesoro. La categoría de tales títulos, representativos como ninguno del prototipo de inversiones sanas y seguras a corto plazo, se expone en estos términos: inversión que garantiza íntegramente, sin depreciación bursátil alguna, el capital en ella colocado. Renta magnífica, frente a la esterilidad del afeoramiento o la parvedad del interés de las cuentas corrientes. Movilidad extrema, por la pignación de tipo bajo, con exención de impuestos, timbre, etcétera. Como hemos dicho antes, "billetes de Banco con interés"...

La comparación de afeoramiento con su estado de analfabetismo financiero, pone bien pronto de relieve que el momento de ondas recelos debiera significar, sin duda alguna, una mayor afluencia de público a la próxima suscripción de "Tesoros". Lo dice la lógica y el buen sentido de una sana política de colocación de los sobrantes de dinero. Veremos si tal cosa se confirma en la realidad. Si no se confirma, peor para los afeoradores, que habrán perdido una ocasión para redimirse de su pecado y para cubrir las pérdidas de renta que les produce su puerilidad y su tontería, al creer que, guardando los billetes debajo de los ladrillos, ya encontraron la garantía de una permanencia en su valor efectivo.

PEDRO RICO RUANO

## VIDA OBRERA

La Sociedad de Electricistas y Similares de Salamanca, pone en conocimiento de todos los obreros del ramo de electricidad, que a partir del próximo sábado, día 21, pueden disfrutar la jornada legal de cuarenta y cuatro horas, que empezó a regir el sábado pasado. La directiva.

## «LA BARRACA», EN EL COLISEUM

### «Fuenteovejuna» y «El Retablo de las Maravillas»

Otra vez La Barraca por estas tierras. Al mes de la "implantación" de la República, ya volvemos a tener y usar del lujo que esto representa. Vuelve a rodar por los caminos de España la tropa de "cómicos" que, a la vieja usanza, llevan por todos los rincones a donde las manifestaciones del arte

anima sus jornadas, tiene siempre una repercusión emocional en el corazón del pueblo. No es una resurrección erudita ni curiosa, sino un drama propio para multitudes. "Fuenteovejuna". La muerte del comendador de Caltrava, los envidiosos apóstrofes de Laurencia, la pasión que se desborda en los

espectáculos. El público respondió con calurosos aplausos a la labor de los actores, y en alguna escena—la boda de Laurencia y Frondoso—las ovaciones fueron tan entusiastas, que obligaron a repetir el baile de "las agachadas".

Y ahora, camino adelante, hacia otros públicos. "La Barraca" lle-



Dos escenas de la obra de Lope de Vega, «Fuenteovejuna».—Foto Almaraz

nacional no llegaron nunca, las bellas palabras de nuestro teatro clásico. Son públicos aldeanos los preferidos, de una simplicidad atenta y asombrada, para quienes el Teatro Universitario monta en las plazas de los pueblos el antiguo tinglado de la farsa escénica. Simiente de arte, que arrojada a voley entre gentes modestas y otras que no lo son tanto—pero unas y otras pobres del conocimiento directo de las joyas teatrales que constituyen el tesoro inajenable de nuestra literatura—ha de elevar en una generosa tarea la sensibilidad de nuestro pueblo, desarrollando esa capacidad de emoción, casi siempre inédita, que es, a final de cuentas, el exponente de la cultura de un país.

Es por ello, que el Estado debe pagarse prodigamente este lujo de "La Barraca" y aun ampliarlo y mejorarlo y hacerlo permanente para que prosiga sin agobios su cruzada artística y llegue a todos los pueblos la voz generosa—lección de poesía y de conducta a la vez—, que tiene palabras fundidas en metal noble en los entremeses de Lope de Rueda y Cervantes, en los Autos de Calderón, en las comedias de Tirso y Lope de Vega.

Trae ahora "La Barraca" a nuestra ciudad "Fuenteovejuna", el drama más universal del genio universal de Lope. El soplo ardientemente humano, de santa rebeldía contra la injusticia secular que

hombres del pueblo, la intervención justiciera—suprimida en la adaptación de García Lorca—de los Reyes Católicos—corre el año 1476—, representarán siempre y ante cualquier público un germen revolucionario, que aún no absorto a ninguna política, es de todos los tiempos, porque lo es la justicia inalienable que se exalta en "Fuenteovejuna".

Bajo la experta dirección de García Lorca, el más popular de los poetas jóvenes—¡oh! el "Romancero gitano"—, los estudiantes de "La Barraca", al poner en escena "Fuenteovejuna", demostraron cuán superior es siempre la interpretación cuidadosa, esmerada y plena de cariño de los aficionados sobre la de los profesionales. Haría falta una Margarita Xirgu con todo lo que este nombre lleva a su alrededor para mejorar la versión de los estudiantes de "La Barraca", y esto, porque el aliento trágico de la actriz catalana no es posible superarlo fácilmente.

En cuanto al "Retablo de las Maravillas", no habrá quien lo mejore; toda la jugosidad, la gracia y la frescura del entremés de Cervantes chisporrotea en una interpretación deliciosa, como sólo puede lograrse por gentes jóvenes y entusiastas, inteligentes y alegres. Es decir, lo más distante posible del cómic profesional al uso.

Un éxito, pues, de "La Barraca" y de la F. U. E., organizadora del

va por los pueblos españoles las más preciadas bellezas de nuestro teatro clásico.—R. A.

## SUCESOS LOCALES

### CICLISTA ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer por la mañana, un automóvil, en la calle de San Pablo, frente a la Diputación, alcanzó al joven de diez y nueve años, Leonardo Porta! Sánchez, domiciliado en la calle de Varillas, número 10, el cual montaba en una bicicleta.

En la Casa de Socorro, Leonardo Portal, tuvo que ser curado de erosiones en la mano derecha, de carácter leve.

En la Comisaría de Policía, el ciclista presentó una denuncia contra Antonio Sánchez Sánchez, dueño del automóvil causante del atropello, que tiene matrícula de Salamanca, número 2.657, y cuyo señor vive en la calle de Azafrán, número 3.

### ROBO DE UNA CAJA CON PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Don Ponciano Marcos del Teso, gerente del Centro Farmacéutico, instalado en la Plaza de los Bandos, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que del portal de dicho Centro ha sido sustraída una caja, conteniendo 50 frascos de Yodofocal simple, que se venden al público al precio de 7,50 pese-

## Impresión parlamentaria EL SEGUNDO DIA DE CORTES

Mucha menos expectación que ayer, con mucha menos concurrencia de diputados, se abre la sesión. Por aclamación son elegidos los señores cuya acta no tiene protesta alguna, para la comisión de actas, de actas y calidades e incompatibilidades. Poco después, la sesión se suspende para dar lugar a que la Asesoría jurídica del Parlamento dé un informe acerca de la validez de determinados mandatos, cuya impugnación ha sido formularia. Inmediatamente los diputados salen a los pasillos y en distintos grupos se comentan los sucesos políticos, la situación en que se colocan las fuerzas parlamentarias por las tendencias distintas que se imponen dentro de las minorías.

Tema de comentarios y muy sabroso es el de la elección del señor Largo Caballero como jefe del Comité Nacional de su grupo, disputándole la jefatura a Indalecio Prieto, que no consiguió más que 23 votos, y que significa un sector más templado del partido socialista.

Además, la nota lanzada demuestra la inclinación radical del marxismo, inclinación radical en la que se encuentra la parte más numerosa del socialismo español, que ya admite postulados que forman parte del programa de la III Internacional.

Decíase por algunos diputados que a esta situación que crea la mencionada nota no podrán sumarse los republicanos que están en el Poder. ¿Cómo el señor Azaña podrá contrarrestar la excisión del Bloque Popular, si al fin ésta se produce? El tono templado del discurso del señor Martínez Barrio es ya indicador de que el Gobierno procurará no ser desbordado, apoyándose en núcleos que representan las fuerzas de centro. Pero todo este panorama está aún muy lejano. Claro es que lo pudiera acercar la discusión enconada que necesariamente ha de producir la discusión de determinadas actas, sobre las cuales se sabe ya de hacerse por determinados grupos cuestión cerrada. Pecho no es posible. Lo lógico es que nada se produzca hasta que en el salón de sesiones se comience a examinar cuestiones de fondo, no accesorias, sobre las cuales en el ánimo de nadie está librar fuertes batallas, máxime cuando se piensa que han de cuidarse de que sea necesaria la concurrencia de todas las fuerzas republicanas, que son las que en definitiva deben sostener la República.

Puede decirse que la vida parlamentaria, en el segundo día de las nuevas Cortes ha estado en los pasillos, aunque las personalidades que por ellos han discurrido no han querido ser nada generosas de sus palabras. Aún se mueven muy cautamente. Quieren hallar su postura sin descubrirse. Debemos, pues, esperar.

AGINARCO

tas cada uno, por lo que el valor de los frascos es de 375 pesetas.

La Policía comenzó rápidamente sus investigaciones para lograr descubrir al autor o autores del robo, que es de esperar sean detenidos.

### HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué ayer curado Agustín Corredera, de trece años, que vive en la calle de Rosales, número 3, del Barrio de los Pizarrales, de erosiones en ambas rodillas, producidas casualmente.

### ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

## El concierto de anoche en la Escuela de San Eloy

Ante un distinguido y selecto público, tuvo lugar el concierto correspondiente al mes actual, de la Asociación de Cultura Musical.

Actuaron, por primera vez en Salamanca, la violinista suiza Madeleine Gonser y el pianista de origen ruso, Boris Roubakine.

Indudablemente la actuación de tan ilustres artistas tendría que obtener el éxito magnífico y extraordinario de la sesión de anoche, que tanto dice en pro de la cultura musical salmantina y en prestigio de la Asociación.

Madeleine Gonser y Boris Roubakine, obtuvieron en Salamanca, el mismo triunfo que en Madrid, en su primera actuación en España. La eminente violinista, de técnica insuperable y de calidad exquisita, en pleno dominio de sus facultades excepcionales y del difícil manejo del arco, interpretó las obras del programa, con un fervor extraordinario, acompañada al piano por Boris Roubakine, que la valieron el aplauso entusiasta y clamoroso del distinguido público.

En la segunda parte del programa para piano solo, Boris Roubakine, hizo gala de su agilidad e inspiración, hasta el punto de que el público, que ha tenido ocasión ya de admirar las más destacadas personalidades de la música, se rindió ante la exquisitez de ejecución de tan formidable pianista.

Otro acierto de la sesión de anoche fué el programa interesantísimo y variado. La primera parte la constituyó una sola obra, la "Sonata en re menor, op. 108", de

### HOMBRES ILUSTRES QUE DESAPARECEN



El político griego señor Venizelos, que falleció ayer en París (Foto Archivo EL ADELANTO)

Brahms, en cuatro tiempos, Allegro; Adagio; Un poco presto y con sentimiento, y Presto agitato, ambas para piano y violín, en la que los dos concertistas pusieron de manifiesto el dominio y la técnica más perfecta.

La segunda parte, sólo para piano, estuvo dedicada a los dos grandes maestros del Siglo XIX, Federico Chopin y Francisco Liszt, la "Fantasía en fa menor", del pianista y compositor polaco, y "Al borde de un manantial" y "La leyenda de San Francisco de Paula, marchando sobre las olas", del compositor húngaro, tuvieron en la primorosa ejecución de Roubakine la expresión más certera y emocional.

La tercera y última parte de tan sugestivo programa fué dedicada a Mozart, con su "Rondó"; "Baal Skem", de Bloch, y en música más moderna, "Tzigane", rapsodia de concierto, de Ravel.

La variedad y los motivos, plenos del más alto sentido y valor musical de esta tercera parte del programa, fue objeto de los elogios más sinceros.

Al final de todas las obras, Madeleine Gonser y Boris Roubakine, fueron objeto de largas ovaciones, que al final del concierto tuvieron la máxima expresión de entusiasmo, interpretando algunas obras composiciones, ante los constantes aplausos del distinguido auditorio. Una jornada, en fin, la de anoche, admirable y un nuevo éxito y magnífico para la Asociación de Cultura Musical, que ha hecho desear ante sus socios salmantinos nuevos valores musicales. Nuestra cordial enhorabuena y nuestro aplauso sincero para los dos formidables artistas.

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora  
**DOÑA ROSAURA CARRETERO PEREZ**  
Mayordoma de San José y celadora del Apostolado de la Oración  
QUE FALLECIO EN BARBADILLO, A LAS SIETE DE LA MAÑANA, EL DIA 20 DE MARZO DE 1934  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su afilido esposo, don Florencio Ramos Lucas, comerciante de Barbadillo y corresponsal de EL ADELANTO y "La Gaceta Regional"; hermanos: doña Amalia, don Jerónimo y doña Florencia; hermanas políticas: doña Elisa Dorado, doña Josefa Vicente, don Nicomedes Sánchez y don José Matías Ramos; sobrinos políticos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la misa, que se celebrará en sufragio de su alma, el sábado, 21 de Marzo, por lo que les quedarán agradecidos.

MOTORES Construcción perfecta de pistones, cilindros y culatas. METALURGICA DEL TORMES, S. A. SALAMANCA. Fundación Salamanca, Teléfono 1742 (Junto a la Estación del Ferrocarril)

"EL ADELANTO" EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

El domingo pasado, podemos decir que fué ya un día hermoso y primaveral, pues no hacía frío alguno y disfrutamos de una temperatura agradable.

Con tal motivo, la mayor parte de la población juvenil, como también muchos matrimonios con sus pequeños, salieron a pasear y disfrutar del ambiente placido y sereno, pues daba gusto ver las carreteras por la animación y alegría que en los sembrantes de todos sus paseantes se reflejaba, especialmente al cruce de Salamanca a Ciudad Rodrigo y de Vitigudino a Sequeiros.

En este punto se había concentrado el elemento joven, y como las bellas flores, van anunciando la proximidad del equinoccio de primavera, así también, la flor de la juventud embalsamaba el ambiente y con sus risas, chillidos y pizpiretas, alegraban aquellos lugares, cual si fueran otros tantos pajarillos que hubieran recobrado su libertad.

EXCURSION A CAMPOCERRADO

Atráidos por la curiosidad del reportaje publicado en "Estampa", como también por lo dicho en EL ADELANTO del 14, tomado de dicha revista, sobre el toro "Civilon", acudieron a Campocerrado, el domingo, 15 del corriente, los jóvenes don Antonio Pazos, don Antonio Fernández, viajantes de Gujuelo; don Jesús Benito, hijo del conserje de las escuelas, y don Julio Sánchez, maestro nacional, estos dos últimos de Fuente de San Esteban.

El auto corre veloz, con el deseo de verse los excursionistas en presencia del animal, y tan pronto como pararon y se dirigieron a la casa del ganadero don Juan Cobaleda, éste, acompañado de la señora y de los niños, les salen al encuentro, siendo recibidos con toda amabilidad y simpatía.

Seguramente que al verles descendiendo del coche, provistos de máquina fotográfica, adivinaron su intención, pues sin haber sido anunciados, ellos supieron comprender el objeto de su visita.

Con la emoción consiguiente, se dirigen al corral, donde tranquilo y sereno pastaba "Civilon", la señorita se adelanta, con un ramo de encina, y a su llamada ¡Civilon! ¡Civilon! ¡Ven acá! Acude el toro majestuoso, y después de vencer el pánico, puesto que el miedo es libre... e invitados por los jóvenes, se acercan al hermoso animal y al fin, todos le acarician, tirando varias "fotos" que en nada tienen que envidiar, en originalidad a las publicadas en revistas.

El lunes han desfilado ocho o diez autos, uno de ellos de línea, abarrotados de personal, unos veinte ciclistas y muchos de a pie, todos ávidos de contemplar al toro bravo y noble, que solamente con nombrarle y decirle unas cuantas palabras cariñosas, como "rico", "guapo", "bonito", "ven conmigo", y en el acto se ve transformado en toro manso y doméstico.

A cuantas personas hemos oído hablar de él, dicen, que todo el miedo desaparece viéndose allí, rodeando a "Civilon", pues según el vaquero, Fidel Hernández, puede retratarse uno montado, estando el toro echado y hasta sentarse los innumerables visitantes alrededor del toro, sirviendo éste de centro y sin que se impaciente ni se le vea una mala mirada.

A pesar de todas estas cosas y de las muchas seguridades, que al parecer da el animal, el que suscribe no se arriesgaría, por si las moscas... y no quiero visitas a semejante personaje, no le dé por hacerme alguna caricia.

Yo proponía que, de salir con tanta bravura, como se espera, dada la historia de los "Civilon", una vez torreado, banderilleado y dado los pases de rigor, se le perdonase la vida y volviese a pacer tranquilamente, a estas campañas, como premio a su nobleza y bravura.

NOTICIAS VARIAS. El día 10 tomó posesión de la sección graduada de niños, el maestro interino don Rafael Galindo Moreno. Sea bien venido.

—El mercado de cerdos, del día 15, sé vió bastante concurrido de ganado moreno; pero muy retraídos los compradores, pues no vimos realizar ventas. Los cerdos de tres a cuatro meses, desde 17,50 pesetas a 25 ítem pedían los vendedores; de diez y doce meses, de 60 a 70 pesetas cada ejemplar.

—El 19, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica los señores don José Manuel Sánchez, fabricante de harinas; don José María Matilla, del comercio; don José Sánchez, industrial de cereales y transportes; don José Martínez Chapado; don José Vidriales, guardia civil; don José Sánchez, tratante; don José Marcos, contable; don José López; don José Rodríguez y don José Regalado.

EL CORRESPONSAL

Asociación Protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias"

Nombramiento de la Junta Directiva

Con fecha 10 de Febrero, fué aprobado por Gobernador civil el Reglamento de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", instalado en el simpático y popular Barrio de Garrido y Bermejo. Esta entidad, perfectamente apolítica, tiene por exclusiva objeto conyugar dentro de lo posible, a la obra de la enseñanza y prestar su decidido apoyo, tanto a la Inspectoría señorita Cadenas, como a los competentes maestros del mencionado Grupo Escolar.

Espera esta asociación contar con una excelente acogida para sus actividades, del Consejo provincial de Primera Enseñanza y de la prensa local, ya que aspiramos a que se amplie la capacidad de este Grupo o se cree otro en el Barrio, evitándose el que haya en la actualidad más de trescientos niños residentes en Garrido y Bermejo que no pueden ingresar en la Escuela y carecen, por tanto, de la debida instrucción.

Al aprobarse el Reglamento, se designó la Junta directiva de la Asociación que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Santiago Berméjo Pollo, vicepresidente, don Florencio Gómez; tesorero, don Faustino Hernández; secretario don José Barreco, vicesecretario, don Benjamín Pérez; vocales, doña Elena García, doña Flora Esteban, don Manuel Vaquero y don Emiliano Gómez.

La asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias" cuenta desde el primer momento con gran número de socios, pues es escaso el padre de familia residente en el Barrio de Garrido y Bermejo que, dándose cuenta de su importancia, no se ha apresurado a enviar su adhesión.

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

A los herniados

El conocido ortopédico <HERNIUS> en Salamanca

Donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo algas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico, en SALAMANCA, el lunes, día 23 de Marzo, en el HOTEL TERMINUS, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el martes, día 24 de Marzo, en el Hotel Suizo, Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 22 y 23 de Marzo

En la localidad de Nyköping, a cien kilómetros al Sur de Estocolmo, se ha desarrollado un hecho sangriento en el momento en que se veía una causa. Un abogado, queriendo vengarse de la privación del derecho de pleitear ante los tribunales, irrumpió en la Sala disparando varios tiros de revólver y causando la muerte a un procurador y a un obrero que hacía de testigo e hiriendo a un abogado. Después de haber hecho una docena de disparos, el agresor sacó otro revólver, volviéndolo contra sí.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 16. Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35321

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Hemos recibido el primer número del moderno semanario "Aventuras y Detectives", revista española que cultiva en forma altamente original y sugestiva, el género de emoción y de misterio.

Presentados con evidente gusto y profusamente ilustrados, ofrece esta revista al público diversos relatos llenos de atrayente interés y muy distintos de las chocarreras narraciones que tanto abundan en otras publicaciones del mismo género.

Aparte de varios problemas e informaciones de carácter policiaco y de la amena sección "Mosaico Criminalista" contiene este primer número el sugestivo relato titulado "El curioso caso de la Diosa de cristal" original del escritor inglés Gilbert Chester, la narración "El enigma de la habitación vacía", la emocionante historia de la vida real "El misterio de los bultos sin rostros" y, finalmente, el comienzo de la obra maestra del célebre novelista francés S. A. Steeman "Seis hombres muertos".

Es especialmente digno de destacar el precio sumamente económico de esta nueva publicación que resulta todavía más reducido si se

tiene en cuenta que los números del semanario publican sendos cupones a cambio de los cuales los lectores pueden adquirir, sin ningún gasto, valiosas obras de detectivesmo, aventuras, viajes, etc.

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

EL DR. RIVERA abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086

Los datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero, correspondientes a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana de ayer en las distintas capitales de la región, son los siguientes:

Estado del cielo: Nuboso, en Avila y Salamanca; cubierto, en Burgos, Segovia y Zamora; despejado, en León; casi despejado, en Palencia.

Temperatura: Avila, 7,0 grados; Burgos, 5,0; León, 5,0; Palencia, 6,0; Salamanca, 9,2; Segovia, 7,0; Zamora, 7,0.

Temperatura mínima: Avila, 5,0; Burgos, 4,0; León, 4,0; Palencia, 3,0; Salamanca, 2,0; Segovia, 1,0; Zamora, 5,0.

De Gallegos de Solmirón

Manifestación pro-Reforma Agraria e incremento de las obras públicas

El domingo, a las once de la mañana, y a los acordes del Himno de Riego, tuvo lugar una manifestación organizada por la Sociedad de Oficios Varios (Unión General de Trabajadores), para entregar al Ayuntamiento sus conclusiones concordantes en un todo, con la orientación general del partido, y que pueden resumirse en las siguientes:

- 1.º Intensificación de la Reforma Agraria, que tanto campo de acción tiene en esta provincia. 2.º Incremento de las obras públicas, para absorber a todos los parados. El desfile, entusiasta y pacífico, como cumple a ciudadanos civilizados y conscientes, duró próximamente una hora.

EL CORRESPONSAL

Desde Barco de Avila

Una niña con quemaduras

Hallándose en su domicilio jugando a la pelota la niña de cuatro años, Concepción Oñate, tuvo la desgracia de caerse a la lumbre, prendiéndosele las ropas.

La infeliz criatura sufrió importantes quemaduras en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves.

Actividad de trabajos

Prosiguen con gran actividad los trabajos de arreglo de varias calles que figuraban en el plan que empujó a ponerse en práctica el día 9 del actual por el excelentísimo Ayuntamiento.

En ellos háy empleados gran número de obreros.

El mercado

Resultó importantísimo el último celebrado. Hubo gran concurrencia de forasteros y se verificaron gran número de transacciones.

Suben las patatas

Ha experimentado una notable mejoría el mercado de la patata. Estas llegaron a cotizarse hasta 1,75 pesetas arroba, precio medio.

Alubias

Sigue la paralización observada con anterioridad. Las ventas, o mejor dicho, la exportación, es escasa. La tendencia del artículo es notoria a la baja. Continúa la cotización de 42 pesetas fanega, de riojana, y 44, la morada redonda.

Sustitución de Ayuntamientos

Por el delegado gubernativo nombrado al efecto, se procede a la sustitución de Ayuntamientos en los pueblos del partido, por Comisiones gestoras.

Las designaciones se hacen con gran escrupulosidad.

En Berzetas

Para los días 1, 2 y 3 del próximo Abril están señaladas las ferias del pueblo. El Ayuntamiento ha organizado un concurso de ganados.

RESFLO

PROPIETARIOS.-Tenemos compradores de casas, solares y fincas rústicas.-LA UNICA S. C., García Barrado, 1. Apartado 72, teléfono 2251.

IMPRESION BURSATIL

Martes 17.—Se mantiene en el mercado la misma línea optimista de las jornadas precedentes, que va tallando escalones y aunque todavía no se extiende de una manera general por toda la Bolsa, se profundiza en algunos sectores, hasta el punto de producir alzas, que vuelven a ser exageradas.

Donde en esta sesión se ha puesto más de relieve la euforia, ha sido en el curso de especulaciones. Los "Feros" han dado poco rendimiento en este movimiento alcista; pero, en cambio, en Explosivos se llega al cambio de 540, con dinero sobrado, y las Rifis, han pasado al cambio de 323, aunque han cedido un tanto, presentando papel a 321.

En los grandes valores de dividiendo, la tendencia es mucho mejor también. Se hacen Bancos de España a 536, Campsas a 144,50; las eléctricas, en general, se presentan en alza. También están mejor, las telefónicas; en alza pastan fuerte las cédulas hipotecarias. En los mismos Fondos del Estado, dentro de su estado general de papel predominante, la posición es mejor y algunos títulos, el Amortizable 5 por 100 "sin impuestos", se queda ya sin papel.

AGINARCO

SE VENDEN dos casas: una, en la calle de Zamora, que tiene de extensión más de 1.000 metros cuadrados; otra, en la calle de San Pablo, con bastante capacidad; las dos tienen buenos locales para industria. Se dan toda clase de facilidades de pago. Informarán, Jesús Rodríguez, Pozo Hileria, número 13, derecha; horas de oficinas, de una a tres y media de la tarde.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

23 de Marzo, ASTURIAS 6 de Abril, ARLANZA 20 de Abril, ALCANTARA

El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND PRINCESS 17 de Marzo

HIGHLAND BRIGADE 31 de Marzo

HIGHLAND PATRIOT 14 de Abril

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELAS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3 % Imposiciones a doce meses..... 3,50 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Espebré Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

En Ciudad Rodrigo Solemne apertura del Cursillo de perfeccionamiento para maestros, organizado por el inspector Sr. Maíllo

LOS DISCURSOS

Con gran solemnidad se ha celebrado, en el salón de actos del Instituto, la apertura del cursillo de perfeccionamiento para maestros, organizado por el prestigioso inspector de Primera enseñanza de la octava zona de esta provincia, don Adolfo Maíllo, cuyo acto ha revestido gran importancia, asistiendo, a más de todos los maestros de la zona, las autoridades locales, académicas, así como gran número de público, que llenaba el salón del paranífo del Instituto.

Ocupó la presidencia el inspector general de Primera enseñanza, don Antonio Ballesteros; el teniente alcalde, en funciones de alcalde, don Aquilino Moro Ledesma, y los gestores don Angel Grimaldo Múgica y don Eugenio Cerezo; el inspector de la zona, don Adolfo Maíllo, el director del Instituto, don José Hidalgo Barcia, y los profesores don Alejandro Cuesta del Muro, señorita Matilde Martín González, don Benedito Nieto, don Vicente Boasier, don Miguel López y el auxiliar don José Ubeda, con la Junta local de enseñanza.

Discurso del alcalde

La presidencia cede la palabra al alcalde, don Aquilino Moro Ledesma, el cual, después de agradecer la invitación hecha al Ayuntamiento y de tributar un cariñoso saludo a las autoridades y maestros, hace resaltar la importancia de estos actos en pro de la enseñanza, y pone de manifiesto el interés del Ayuntamiento en lo que sea en beneficio de la enseñanza, y termina ofreciéndose, en nombre de la Corporación municipal.

Don Antolín Santos

Seguidamente el maestro don Antolín Santos, después de un breve saludo, expresa su satisfacción al ver reunidos a los representantes del Estado, Ayuntamiento, Claustro de profesores y maestros, y dice que éstos están dispuestos a todos los esfuerzos y sacrificios que les pidan y sean necesarios, en beneficio de la enseñanza, para lo cual piden la ayuda de las instituciones.

Agradece, en nombre de sus compañeros, la asistencia a este acto de las autoridades y el entusiasmo que demuestran asistiendo a estos actos.

Don Adolfo Maíllo

A continuación hace uso de la palabra el prestigioso inspector de Primera enseñanza y organizador de estos actos, don Adolfo Maíllo, el cual comienza diciendo que estaba seguro de la vitalidad que los maestros, con su asistencia y su entusiasmo, habían de dar a las jornadas.

Señala el realce que dan a la semana la presencia del inspector general y también el Ayuntamiento e Instituto, por las facilidades encontradas, y sobre todo los maestros, que responden plenamente como esperaba, llevando a la práctica todo aquello que el inspirara como deseo de mejoramiento de las tareas escolares.

Quisiera haber formado—dice—un grupo con intervención de todos, pero ante la imposibilidad material de ello, he recogido un grupo para desarrollar las tareas. Tienen

Conferencia de la tarde

Por la tarde, en el mismo local, como también los días sucesivos se celebrarán los demás actos, tuvo lugar una conferencia a cargo del inspector general de Primera enseñanza, don Antonio Ballesteros, de la cual darán cuenta, como los días sucesivos, los maestros de ésta, don Alfonso Ortiz Tovar y don Emilio Hernández.

Hasta el día de la sesión de clausura, que daremos detallada. Restáanos sólo testimoniar nuestra gratitud al inspector, señor Maíllo, y director de las graduadas, señor Hidalgo, organizadores de estos actos, por su atenta invitación.

S. VEGAS ARRANZ

TRASPASO. Tienda de comestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho porvenir. Informar, el representante Tomás Hernández, Horno 1.º, número 3, Salamanca.

OCASION.—Se vende finca rústica de pasto, labor y monte, próxima Salamanca. Casa y huerta en esta población. Dirigirse, Apartado de Correos, número 108.

SARDINAS EN ACEITE, lata 1.700 gramos, pesetas..... 1,85 BONITO similar, lata 1.700 id. 3,25 BONITO similar, lata 450 id. 1,25 ATUN similar, lata 450 id. 1,25 THOM similar, lata 450 id. 1,25 CALAMARES en su tinta, lata 450 id. 1,20 BESUGO, lata 450 id. 1,25 SALMON, lata 450 id. 1,25 BACALAO, kilo..... 2,00 Casa MORETON SEVERO SIMON Salamanca Calle de Zamora, 35, Salamanca

Fuera canas Brillantina India (Sin grasas, Gran invento). Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar arte el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4, MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO



EL ACTO DE AYER

El entierro del infortunado obrero Filiberto Durán, muerto en los sucesos de Mancera

Las fuerzas políticas y proletarias del Frente Popular rindieron ayer postrer homenaje, y bien sentido, al desgraciado obrero de Mancera de Abajo, Filiberto Durán, muerto en los sucesos ocurridos en aquel pueblo.

puesta por el gobernador civil, don Antonio Cepa López; el alcalde y presidente de Izquierda Republicana, don Casto Prieto Carrasco; el presidente de la Gestora provincial y del partido de Unión Republicana, don Antolín Núñez; los señores

de las juventudes, hasta la puerta del Cementerio.

Allí, al llegar el féretro en hombros de trabajadores, se cantó "La Internacional".

El presidente del partido Comunista, señor Delgado, pronunció



Aspecto del cortejo fúnebre a su paso por la Puerta de San Bernardo. -Foto Almaraz

DEPORTES

Palabras de un espectador

Mi afición al fútbol y... otras cosas por el estilo

...Aquel encuentro del pasado domingo... y el de esta tarde

Tengo confesada antes de ahora mi afición al fútbol. Una afición completamente profana, falta de toda técnica y de toda reglamentación. Es una afición la mía, que no sabe ni quiere saber de "fautes", ni de "córners", ni de penaltys... Una afición de impresión, de belleza del deporte por lo que tiene de varonil, por lo que despierta la agilidad, por lo que pone al descubierto la inteligencia de los jugadores: su seguridad, su ingenio, sus tretas, su valor, su fortaleza física, su desenfado y hasta su desprecio por los golpes, las caídas y los porrazos... Me pasa con este deporte del fútbol no poco de lo que me suele acontecer con los toros: a mí no me importa que un torero esté en bueno o en mal terreno, si logra realizar una bella faena; no me interesa si adelanta esta pierna o la otra, o si coge el capote más bajo o más alto, o si tiene la muleta más tela o menos tela: lo que me importa es que torée bien, que muletée bien, con los pies juntos o con los pies separados, abierto o cerrado el compás... ¿Qué más dá? El torero tiene su estética y tiene sus reglas, como el fútbol, exacto. Pero a mí, que gusto de la jugada bonita, del avance rápido, del "chut" formidable, de la parada arriesgada y tenaz, del pase largo, de los cambios de juego, de las burlas al enemigo, ¿qué me importa si salió del área o si dió a fulano una caída o si se le escapó una mano? La jugada era bella, era bonita, era original? Pues esto es lo que yo voy a ver. ¿Puso el jugador corazón, entusiasmo, belleza, en fin, en su jugada? Pues eso es lo que a mí me interesa. Y a cambio de esto, yo, si fuese técnico, les perdonaría... todas las faltas.

Naturalmente que este modo de ver el balompié, no convencerá a nadie. Pero yo he querido explicar a mi manera, cómo es mi afición a este deporte, que aunque sea importante, tiene en España tal característica, que lo que se importó se hizo español. El fútbol español no tiene un sello especial, algo que le hace separarse de los demás, algo que lleva en la propia entraña de sus profesionales y que le hace ser más vivo y palpante, más exaltado y ruidoso, más gallardo y bravo, más... ¡español!, en fin?

Con esta visión que yo tengo para mí uso particular—claro es—del fútbol, espero el partido de esta tarde con el interés extraordinario con que vi el del pasado domingo, entre el Sporting de Gijón y el U. D. Salamanca. ¡Formidable y bello partido aquél! ¡Emocional y furioso ataque en el que el "once" salmantino, superándose a sí mismo, opuso una resistencia tan enérgica, que la impetuosidad, la violencia y aun la cierta superioridad, en conjunto, del equipo forastero, se estrelló contra la barrera del Salamanca, de la que tres hombres, sobre todo—Pepín, Jimeno, Joven—semejaron defensas de granito, invulnerables a todo martillazo, que salvaron con valor y con inteligencia... Sobre ellos no pasaron los que jugando con violencia, se encontraban con quienes jugaban con el corazón, agudísima y certera observación que reflejó en estas columnas en su admirable reseña el compañero "Julio", técnico indiscutible y "padre" del fútbol salmantino... ¡Que él lo trajo, lo puso a andar, lo crió, lo vio crecer, y ahí está su obra!

Un periódico de Madrid, decía precisamente ayer, lo siguiente: "Ha habido otro equipo que ha ganado fuera de su campo: el Sporting. Pero esto yo se sabía porque el Sporting, en un grupo que es inferior a él, por lo menos en "historia", viene pegando. Lo que

no se sabía es que el Unión Deportiva Salamanca iba a oponerle tan enérgica resistencia".

Exacto juicio para un técnico. Para un profano, la resistencia del equipo local, fué algo maravilloso, superior a toda ponderación. Nadie pensó ni creyó en ella, y sin embargo, fué tal el ímpetu del entusiasmo, el valor y el empuje que pusieron los salmantinos, que bastará decir, que todas estas cualidades comenzadas a desarrollar desde que pisaron el campo, no sólo no decayeron un sólo momento, sino que fueron en "crescendo" hasta que el silbato del árbitro puso fin al encuentro. Sostuvieron todo el partido en el mismo tren. Así se pudo explicar que el Sporting no lograra más que un gol de esos de casualidad. Tres o cuatro veces pudieron marcar los nuestros. La desgracia se cebó en ellos. Pero no por eso perdieron la moral: una moral ejemplar.

Joven, el guardameya encariñado con la ciudad y la ciudad con él, fué la tarde que a este sencillo aficionado le gustó más. Agil, seguro, valiente, ojo avizor, destreza, técnica... todo lo derrochó Joven, sereno, imperarbable, en paradas preciosas—sobre todo una por alto y otra de un formidable tiro cruzado tan difícil de parar—y precisas también, evitando otros tantos goles del equipo enemigo. Jugó como en el más refinado partido de campeonato. Y se lo jugó todo también: la cabeza, la cara, el pecho, en una arrancada al suelo y a los mismos pies del formidable Rubiera, un gigante montañés con unos pies como martillos, y unas piernas como bagradas en los aldos hornos asturianos.

Capitán Pepín: señor Capitán... Hasta con versos de Rostand, cantaríamos tu epopeya. Merecido título y merecido grado de capitán del equipo. El jefe, siempre el primero, el más valiente, el más entusiasta, el de mayor empuje y mejor corazón. Así se ga el ejemplo. ¡Bien defendió el señor capitán la plaza! La tromba delantera gijonesa, con aquel extremo derecha, tan formidable, y aquel delantero centro, el de las piernas de acero y los pies como martillos, no pudo abrir biquete alguno por la zona peligrosa que defendió Pepín. ¡Y con qué agilidad, competencia y tortaleza la defendió!

Tenía el equipo de Gijón un medio centro con dos alas... que ponían espanto. Y en frente de esta barricada, estaba Jimeno, tan jovenito, tan sereno, y hasta delgadito, como haciendo contraste... Al lado de Jimeno, Lolín y Pedrín. ¿Y para qué? Bastó Jimeno, a pesar de la ayuda valiente y movida de sus dos compañeros. Jimeno fué héroe también en la jornada. Anduvo por su zona, imponiéndole su voluntad, adueñándose del balón cuantas veces quiso, sirviéndolo a la delantera cuantas veces le plugo, con arte, con codicia, con serenidad, con verdadero entusiasmo y valor, con la decisión inquebrantable de imponer su juego, su magnífico juego, dado a todo trapo, en todo momento, llegando a la avanzada hasta la portería contraria, y... los enemigos detrás de él... Los burló y los venció.

El ataque estuvo casi siempre de parte de los salmantinos. Y cuando eran los otros los que atacaban se encontraban con Pepín, y sino, salía al paso Solás, el buen Solás, el del pañuelo a la cabeza como Quinceo, el del chutazo imponente, el que no deja pasar una pelota por su zona de defensa, y el que día a día se le va viendo cómo crece en técnica, en agilidad, en destreza... ¡Ah, si la línea delantera de los mismos frutos que la media y los defensas...! Esos "ritornellos" de Perete, tan bidos, tan templa-

La comitiva fúnebre partió del Depósito del Hospital provincial. A las seis de la tarde, hora del entierro, cerró el comercio, en general, sus puertas, así como cafés, bares, tabernas, restaurantes, etc., sumándose al llamamiento de piedad que las organizaciones obreras les dirigió.

Los alrededores del Hospital, calle de Fonseca, Campo de San Francisco, Afueras de San Bernardo y Carmelitas, se hallaban abarrotados de gente, abundando, extraordinariamente, las mujeres.

Abrieron marcha las juventudes socialistas y comunistas de ambos sexos, llevando banderas y entonando "La Internacional" e himnos proletarios.

Seguía el féretro cubierto de coronas de los trabajadores, llevado en hombros por compañeros del finado, y custodiado por seis guardias municipales y dos sargentos del mismo cuerpo.

Luego la presidencia oficial, com-

res Guilarte y Sotés, del Frente Popular, y representantes del partido Socialista, Comunista, U. G. T. y C. N. T.

A continuación, y bajo un estandarte de las mujeres republicanas del barrio de La Palma y Empedrada, los familiares del muerto. Y después, el presidente de la Agrupación Socialista, señor Martín, e individuos del Comité, y el presidente del partido comunista, don Mateo Delgado.

El cortejo lo formaban miles de republicanos, de ciudadanos de ambos sexos, de las fuerzas políticas y proletarias del Frente Popular, que formaron una manifestación imponente y ordenada.

Al llegar a la Puerta de San Bernardo, se dieron vivas a la República y al Frente Popular, y se lanzaron infinidad de voces, exclamando: —¡Justicia! ¡Justicia!

Siguió el cortejo, en medio de un gran silencio, que sólo era cortado por los cánticos proletarios

unas palabras de gratitud y de elogio del compañero muerto, recomendando a todos la unión más firme para lograr la victoria del Frente Popular, manteniéndose todos en la disciplina de los partidos y prestando apoyo al Gobierno de republicanos honrados que ocupan hoy el Poder.

El gobernador civil, señor Cepa López, pronunció también unas sentidas y emocionadas palabras, elogiando la sensatez, la cordura y la alteza moral de los miles de manifestantes, a los que aconsejó que se disolvieran con el mismo orden.

Tuvo también palabras de encendido elogio para Filiberto Durán, y puso toda su confianza en la acción austera de la justicia.

Poco después recibía sepultura el cadáver de Filiberto Durán y la manifestación se disolvió con vivas a la República y al Frente Popular.

Lea usted EL ADELANTO.

rosos, ya que, desgraciadamente, no han podido ganar partido alguno ni dentro ni fuera de nuestra casa.

Desde luego, podemos asegurar, que pondrán por su parte todo el interés porque los dos puntos queden en Salamanca. Para cerciorarnos de ello, nos basta recordar el 2-1 que por verdadera suerte nos sacaron los visitantes en su propio campo.

El once salmantino a guisa. Joven - Solás - Pepín - Lolín - Jimeno - Pedrín - Muñiz - Gil Cacho - Sánchez - Perete - Manolo y el Valladolid con Miguel - Tamayo - Jesús - Fernando - Villanueva - Lopez Villar - Barrios - Hoyos - Alonso Emilio. El partido comenzará a las cuatro menos cuarto, siendo dirigido por un colegiado nacional, cuyo nombre no sabemos.

Esperamos de la deportividad del público, acója a nuestros vecinos como ha acogido a los dos conjuntos que nos han visitado y al mismo tiempo les recordamos las dos ovaciones con que fueron recibidos los chicos salmantinos cuando salieron el campo de Zorrilla.

Primer Cráterium Nacional de Ases. Marcha adelante y con buen éxito la organización del Primer Cráterium Nacional de Ases, que debe verificarse en el parque del Retiro de Madrid el día 29 del corriente mes, organizado por nuestro colega "La Voz", con el concurso del Velo Club Portillo.

En la primera lista de inscriptos publicada se encuentran los nombres del campeón de España de velocidad, Juan Plans, y de los notabilísimos valores del ciclismo Vicente Cebrían Ferrer, ex campeón de Cataluña; Mariano Gascón, octavo del Cráterium Internacional de París; Telmo García y Vicente Carretero, los dos excelentes corredores, que en su reaparición se han mostrado bien dispuestos a conquistar nuevos laureos. La segunda lista no es menos

LECCIONES

"LA DE MIRAR EN ARTE"

Decía finamente Eugenio D'Ors, en una de sus glosas incomparables—ya sabemos cuán odiosa es toda comparación—que el siglo que corre va a cumplir una de sus grandes promesas: la de enseñarnos a mirar.

Ciertamente, sin darnos cuenta apenas, habíamos perdido esta facultad de la auténtica recreación visual. ¿Cómo? Quizá entre un montón ingente de cosas falsamente nuevas, grises, desvirtuadoras en suma. Pero es el caso que cada día que muere en el calendario se nos hace más perentoria esa valoración óptica y primitiva de un escarpate cualquiera, un chopo presidiendo el paisaje, o el escorzo de un niño taladrando el aire.

Cabe preguntarse que si esto ha ocurrido en la vida cotidiana, a la que hemos atejado del legítimo ver qué no será en el dominio de la pintura, de suyo tan resbaladizo? ¿Hemos, acaso, aprendido a valorar un cuadro, es decir, a mirarlo sin dengues críticos, de un modo elemental y artesano?

Yo creo que no; que esta artesanía de la vista no ha pasado de nuestra mano en su campo de hierbecillas ingenuas.

Pero, ahora, un crítico de arte, Manuel Abril, hace el estupendo milagro de enseñarnos a mirar. Digo estupendo milagro, porque en pintura suelen des pintarse esos gemelos saltarines de los ojos a la busca de lo que hemos dado en llamar "interpretaciones pictóricas". Cada cuadro una charada; y a veinte o treinta charadas por sala.

Manuel Abril, es, con José Francés, Méndez Casal, José M. Marañón, Estévez-Ortega, etc., uno de nuestros grandes visitantes de la pintura. Hasta el punto que puede decirse como en la copia popular, "no cria hierbas". Tanto lo recorre el espíritu crítico de Manuel Abril, que es limpiamente analítico de él para adentro y claramente divulgador y cristallino de Manuel Abril para afuera.

Abril presentó al "Concurso Nacional de Literatura", la obra que aparece hoy publicada por

Espasa-Calpe "De la naturaleza al espíritu", que se llevó el primer premio no obstante presenciar el contrario por ciertas bases—demasiado estrechas—de dicho concurso que venían a imponer una norma disfrazada de inocente opinión.

En el libro se estudia el movimiento pictórico español desde Sorolla a Picasso. Entre estos dos hombres que constituyen dos polos opuestos, se desaholla un apasionante panorama de la pintura española con una riqueza de matices y de personalidades verdaderamente singular.

Por esto quizá un diplomático ecuatoriano—el escritor César E. Arroyo—venía a decirme que es el centro pictórico algo que España no dejará nunca arrebatar, pese a transitorias épocas de degeneración y cansancio, cuya misma accidentalidad constituye la mejor garantía. Estas palabras—que responden a una cultura aireada por las principales pinacotecas del mundo—son para mí un rayo de sol en un cielo brumoso. Será absoluta, tontamente infantil; pero nos tranquiliza realmente que nuestra España tenga un lugar asignado por encima de toda rivalidad, en el catálogo de las obras universales.

Manuel Abril viene a convivir. Su división de los pintores representativos de España le hace "llegar con ello a la consecuencia de que no hay actualmente en país alguno semejante de pintores donde, para cada dirección o rumbo estético, existen varias personalidades de primera categoría, mejores que las similares de otras partes, y ofreciendo entre ellas una diferenciación absoluta y asombrosa de personalidad sin par en la historia de nuestro tiempo.

Sólo nos resta añadir que el libro de Manuel Abril, estudiando a Solana tético y sombrío; estudiando los lienzos murales del pintor José María Sert; estudiando también esas tiernas estampas septentrionales de Regoyos; nos descubre todo el misterio del arte español y de sus batallas entre las inquietudes de nuestra edad presente. J. MIRANDA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Maria de las Candelas Martín García.

DEFUNCIONES

Victor Villoria Sánchez, de cincuenta y dos años; Juanito Torres García, de cuatro meses; Joaquina Cerro Martín, de setenta y cuatro años; Escolástica González Moreta, de veintidós días; Claudia Sánchez Hernández, de seis meses; Manuel Salinero González, de cincuenta y un años; Jerónima Díaz, de treinta y siete años; Filiberto Durán Albarrán, de cincuenta años.

MATRIMONIOS

Juan Leandro Calvo Alcántara, con Transfiguración Barbero y Barbero. Pedro Luis Benigno Méndez González, con Josefa González Vicente.

ADMITO AGENTES ambos sexos. 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

dispongan de corredores de primera categoría los envíen a nuestra carrera, reuniéndose, por lo tanto, en Madrid, lo más selecto del ciclismo nacional.

La inscripción sigue abierta en la Redacción de "La Voz", calle de Larra, número 8, Madrid.

JULIO

ATENCION.—Se traspan negocios en la Plaza Mayor y calles de primer orden. Informes en LA UNICA S. C., García Barrado, 1. Apartado 72, teléfono 2251.

3-1

VENDO dos yugadas de labor; una, en Aldeanueva de Figueroa, y otra, en Mozodiel de Sancharigo. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, Salamanca.

3-3

PASTOS de primavera y verano, para ganado vacuno, desde 1.º de Abril, se arriendan. Para tratar, con el rentero, en Prados Merinos.

6-a-5

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

En la Administración de Loterías número 3. Calle de García Barrado, 25. Hay billetes para el sorteo del día 11 de Marzo de 1936, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO. Calle de Zamora, núm. 24 : Tel. 1474. En este Centro hay organizada una preparación para los cursillos del Magisterio, a cargo del siguiente profesorado: DON ADOLFO MAILLO : Inspector de Primera Enseñanza. JOSE JUAN : Profesor auxiliar de la E. Normal. VICTORIANO MARTINEZ : Licenciado en Ciencias. PARA INFORMES Y MATRICULA DON FRANCISCO MARTIN MONGUILOT Director de Academia Liceo Salmantino

Parece que ha sido aclarado el misterio que rodeaba el atentado contra el señor Asúa

La Cámara de Diputados continúa con rapidez el examen de las actas y hoy, seguramente, habrá debate político

DEL ATENTADO CONTRA EL SR. JIMÉNEZ DE ASUA

La Policía cree haber aclarado totalmente la participación de los que intervinieron en el atentado

Faltan por detener tres autores materiales del hecho y varios encubridores

Madrid.—La policía, después de diversos trabajos de investigación cree tener aclarados interesantes detalles relacionados con la forma en que se perpetró el atentado contra el señor Jiménez Asúa. También supone que tiene detenido a uno de los autores materiales de la agresión.

El comisario general de Investigación criminal, don Antonio Lino, junto con los agentes señores Martín Iglesias, García Méndez, Batañero y Orioles, después de cometerse el atentado comenzaron a practicar pesquisas que han dado por resultado sospechar que la agresión contra el diputado socialista, se cometió y ejecutó en la siguiente forma:

Parece que, con motivo de la muerte, en el pueblo de Almoradiel (Toledo), de unos afiliados a Falange Española, de la agresión a los obreros que trabajan en los derribos de la vieja Plaza de Toros, en la que murieron dos fascistas y resultaron otros dos gravemente heridos, y del asesinato, en la calle de Alberto Aguilera, de dos afiliados a la organización falangista universitaria, cuatro estudiantes fascistas decidieron, después de algunas reuniones, cometer un atentado en la persona del catedrático de Derecho penal de la facultad de Madrid.

Estos estudiantes eran, según los informes de la policía, don José María Díaz-Aguado, don Guillermo Aznar Gernés y don Alberto Ortega Marín.

El día que se cometió el atentado, Alberto Anibal Alvarez, como ya se sabe por la prensa, sacó de un garaje de la calle de Jorge Juan, un automóvil, propiedad de un hermano suyo, de profesión dentista.

En este coche, Alberto fué a recoger a sus tres compañeros. Los cuatro dieron algunos paseos con el coche por Madrid, y al llegar a la plaza de Santa Bárbara, se apearon frente a un bar, en el que desayunaron. Luego se trasladaron a la calle de Goya, situando el vehículo frente al domicilio del señor Jiménez Asúa.

Los conjurados que dispararon contra el catedrático de Derecho penal, parece que fueron José María Díaz-Aguado, Alberto Ortega Marín y Guillermo Aznar.

El conductor del coche Alberto Anibal Alvarez, se quedó al vo-

lante del automóvil preparado para la fuga. Como se sabe, los autores del atentado no pudieron escapar en el vehículo por haberse calado el motor.

Según los informes de la policía, a las diez y media de la mañana de aquel día, en la Universidad Central, Alberto Ortega Marín comunicó a dos amigos suyos, estudiantes, llamados Jesús Azconalanda y Luis Revuelta, que él era uno de los autores de la agresión al diputado socialista, y que los otros tres que habían participado en el atentado, le estaban esperando en un bar de la Avenida de Pi y Margall.

SESION DE LA CAMARA

Se aprueban las actas de cien diputados, en las que la Comisión de Incompatibilidades no ha hallado causa alguna

Hoy se discutirán los dictámenes de varias actas que están en entredicho

Antes de la sesión

EL SEÑOR MANSO HABLA DE UN ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.— Algunos periodistas conversaron con el diputado señor Manso, rogándole que les aclarara la parte de la nota facilitada por la minoría socialista, que hace referencia a la solicitud que va a formular al Gobierno para que se conceda un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.

Parece que lo que pretende la minoría socialista, es que alcance la amnistía a determinados delitos que, aun calificándose de comunes, se tiene el convencimiento de que tuvieron un móvil eminentemente político.

Por ejemplo, el caso de algunos desertores que se incorporaron al movimiento revolucionario, y que al ser detenidos, aegaron diversas causas que en nada tenían relación con aquél, a fin de amoniar su pena.

También hay otros condenados por tenencia de armas como delito común, pues también negaron el objeto para que las poseían; pero no cabe la menor duda que

Los estudiantes Ortega Marín, Jesús Azcona y Luis Revuelta, se trasladaron al establecimiento señalado por el primero, en el que, efectivamente, se encontraban Alberto Anibal Alvarez, José María Díaz-Aguado y Guillermo Aznar.

Todos juntos, en un automóvil propiedad de Azcona, marcharon a la calle de Alcalá, apeándose esquina a la de Mejía Lequerica, después de quedar citados para aquella misma tarde, en que se reunieron en una chocolatería establecida en la calle de Alcalá, 68.

Tanto Luis Revuelta como otros dos estudiante apellidos Peña y Chacel, trataron de buscar, sin encontrarlo, algún piso o casa de campo, en que pudieran ocultarse los autores de la agresión contra el señor Jiménez Asúa.

De las personas a quienes se supone autores materiales del hecho, la policía no ha detenido hasta ahora más que a Alberto Ortega. De los encubridores, sólo han sido detenidos, Azcona, que se encontraba en San Sebastián, y Peña, Revuelta y Chacel, que fueron detenidos en Madrid.

mento en que la comisión dictamine sobre cada caso concreto.

La SRTA. KENT abunda en análogas manifestaciones.

El PRESIDENTE suspende la sesión, para dar tiempo a que se reúna la Comisión de actas e incompatibilidades.

Se reanuda la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes a las actas de diversas circunscripciones, cuyos titulares tendrán que optar por uno de los dos cargos que poseen.

Asimismo, se leen dictámenes de la Comisión de actas.

Tanto unos como otros quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión de hoy.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Después de la sesión

LAS ACTAS QUE HOY SERAN DISCUTIDAS Y EL DEBATE POLITICO SOBRE EL ORDEN PUBLICO

BLICO

Madrid.—Al levantarse la sesión, el Presidente de las Cortes recibió a los informadores, diciéndoles que las actas que se van a discutir mañana corresponden a las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Sevilla, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia), y Valencia (provincia).

El señor Martínez Barrio dijo después que mañana a las doce y media irá a la mesa de la Cámara a saludar a S. E.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si habría mañana debate político.

—Desde luego—repuso—ya supongo que conocerán ustedes la proposición presentada, que lleva el número de firmas que exige el Reglamento. En ella, como ya saben ustedes, se pide que el Gobierno haga una declaración sobre el estado del orden público.

De dicha proposición se dará cuenta mañana, y mañana mismo se discutirá, pues el Gobierno la ha aceptado.

Una entrevista de los señores Azaña y Largo Caballero

Madrid.—A las cinco de la tarde pasó al despacho de los ministros el jefe del Gobierno, y poco después entraba en él don Francisco Largo Caballero, con objeto de conferenciar con el señor Azaña.

Dice el señor Azaña

Hablará en nombre del Gobierno cuando quede la Cámara constituida, si antes no se produce algún debate que precise su intervención

Madrid.—El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas a quienes manifestó que el próximo viernes se celebrará Consejo de Ministros.

Los informadores le preguntaron cuándo hablaría en el salón de sesiones en nombre del Gobierno y el señor Azaña dijo:

—Cuando la Cámara se constituya, que yo creo será el lunes o martes próximo. Yo hablaré en nombre del Gobierno en esa fecha, si antes no se plantea algún debate que, por su importancia, requiere que sea oída la voz del Gobierno.

Otro informador le dijo que las minorías monárquicas habían presentado una proposición relativa a los sucesos ocurridos a partir del día 16 de Febrero, y que el señor Carrascal, diputado de la Ceda, estaba recogiendo firmas para presentar otra y plantear un debate en tal sentido.

El presidente del Consejo dijo que conocía la primera de las proposiciones, pero no la segunda, y que si se reúnen las cincuenta firmas necesarias, el Gobierno no tendrá inconveniente alguno en que ese debate u otro cualquiera se plantee en las Cortes.

NOTAS PARLAMENTARIAS

UNA COMISION DE DIPUTADOS POR ASTURIAS

Madrid.—Los diputados por Asturias del Frente Popular han nombrado una Comisión integrada por Dolores Ibarurri, Matilde de la Torre y los señores Moreno Mateo, Laredo y Maldonado, para que vayan reuniendo material de pruebas, con vistas a cuando se plantee en la Cámara la cuestión de la represión de Asturias.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Hoy, a las once, se reunirá en el Congreso la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En esta reunión se designarán los diputados de la Esquerra que han de formar parte de las diversas comisiones parlamentarias.

Probablemente en la reunión se abordará el problema de los diputados de izquierda de Cataluña que tienen matiz obrero. Parece que éstos son menos de diez, y por lo tanto quedarán adscritos a la minoría de la Esquerra, en la misma disciplina.

Por consiguiente, la Esquerra Republicana de Cataluña contará con 38 diputados.

NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA. LAS ACTAS DE LOS SEÑORES MANSO Y CASANUEVA

Madrid.—La minoría parlamentaria socialista ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

—La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

En primer lugar se trataron todas las cuestiones que afectan a la organización interna de la minoría, principalmente en su aspecto administrativo.

El señor Pedrosa, como miembro auxiliar de actas, informó acerca de lo ocurrido en dicha comisión en orden a las actas de los señores Manso y Casanueva, acordando la minoría que se mantenga el criterio de declarar válida la elección del señor Manso, por no aparecer protesta ni reclamación alguna contra su acta.

En cuanto a la del señor Casanueva, existiendo reclamaciones formuladas por el Frente Popular de Salamanca y habiéndose anunciado el envío de las pruebas solicitadas, que se aplace la discusión de dicha acta hasta agotar las cuarenta y ocho horas que autoriza el Reglamento de las Cortes.

La minoría autoriza, asimismo, a la directiva, para que se dirija al jefe del Gobierno a fin de que se conceda con toda rapidez un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.

LA PRIMERA PROPOSICION NO DE LEY

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Lucía, se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición que dice:

—Los diputados que suscriben, ruegan a la Cámara se sirva apro-

bar la siguiente proposición no de Ley:

—La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación de orden público en España y adopte las medidas necesarias para restablecerlo.

SOBRE EL ACTA DEL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—El señor Carrascal ha manifestado a los periodistas que, a la vista de un artículo publicado por "La Libertad", en el que se afirma que la Ceda desea que pase precipitadamente el examen del acta del señor Casanueva, que a juicio de dicho periódico, es suya, le interesa hacer constar, que no ha sido sólo la Ceda, sino los demás partidos, incluso los de más extrema izquierda, como el Comunista, los que han propuesto para la Comisión definitiva de actas a diputados que no tienen la suya totalmente limpia y, segunda, que ha sido él precisamente quien ha dado y viene dando las máximas facilidades en el seno de la Comisión auxiliar de actas para que la del señor Casanueva sea examinada con todo detenimiento.

HOY SE DISCUTIRA LA PROPOSICION DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—La proposición presentada por el señor Lucía, relativa al orden público, será discutida en la sesión de hoy.

LOS CANDIDATOS ELECTOS DE GRANADA ANTE LA CAMPAÑA PARA QUE ANULEN SUS ACTAS

Madrid.—Los diputados electos por Granada han entregado una nota que dice:

—Algunos periódicos de esta mañana han publicado una nota sobre las elecciones de Granada, que no es sino la repetición de las generalidades y quejas abstractas que se han venido propagando a este propósito desde el 20 de Febrero pasado por los promotores de una campaña cuyos motivos serios y fundados, están aún por aparecer.

Los candidatos triunfantes en dicha elección han de protestar, una vez más, contra el proceder de los que sacando este asunto de sus cauces normales, recurren a predisponer el ánimo público con acusaciones vagas, cuya prueba si siquiera se ha intentado ni puede intentarse, máxime cuando la actuación inmediata de la oportuna Comisión parlamentaria aconseja exponer el examen de las pruebas a la misma con eficacia bastante según las leyes y jurisprudencia para atestiguar los hechos denunciados y con extensión suficiente en las que luego probemos para influir en los resultados.

Otra cosa es, sencillamente, lanzar la tramitación de este caso por vías inadmisibles, como son el pretender que la anulación de las elecciones pueda acordarse en vista de una campaña de prensa y mítines y de unas imputaciones de los derrotados al alcance de cualquiera que pudiera encontrarse en situación análoga.

Ante tal cosa, absolutamente improbable y de hecho incompatible con la misma esencia del sistema

que sería así herido de muerte, nosotros sólo tendremos que denunciarlo a Granada y al país entero.

Por lo demás, si tan numerosos e importantes han sido los atropellos cometidos en las elecciones de Granada, es de esperar que los candidatos derrotados, que disputaron de cuantos notarios habilitados pudieron desear y que designaron para esta función a sus propios apoderados y a sus celosos partidarios, habrán podido reunir pruebas a gran verdad realmente eficaces, como son las actas de presencia suficientes a anular nuestra enorme mayoría, sin que sean precisados a recurrir a otros procedimientos.

En cuanto a la maniobra inocente de querer dividimos, atribuyéndonos manifestaciones de unos respecto a otros, nos importa decir que nos conocemos suficientemente para tener plena confianza recíproca en la buena fe y unidad de miras con que procedimos antes de la elección, en ella, y seguiremos adelante.

LOS TOROS

LA SEGUNDA CORRIDA "FALLERA". ALTERNATIVA DE "VENTURITA"

Valencia.— Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ganado de Villamarta, para Ortega, Luis Castro "El Soldado", Jaime Pericás y Ventura Núñez "Venturita", que toma la alternativa. La tarde desapacible. Lleno el sol y muchos claros en la sombra.

Primero: Venturita arma un alboroto con el capote en unas verónicas ceñidísimas y artísticas.

En quites, él y Ortega se hacen aplaudir con calor.

Ortega cede los trastos a Venturita, que brinda a unos paisanos, y comienza la faena con dos pases cambiados por bajo. Luego se echa la muleta a la izquierda y torea por naturales magistralmente (música y entusiasmo general). Sigue con la derecha muy adornado y torero, y entrando estupendamente deja una entera y descabella a la primera. (Ovación, vuelta, salida a los medios, las dos orejas y el rabo).

Segundo: Manso de solemnidad. Ortega muletea por bajo, para domínarle, y a fuerza de porfiar, consigue algunos pases. Mata de media estocada y cuatro descabellos. (Palmas).

Tercero: El Soldado veroniquea bien. (Palmas). Comienza a llorar copiosamente y hay desconcierto en el ruedo. El Soldado pelea con su enemigo, que se na puecra difícil y que en uno de los muletazos le da un susto mayúsculo. Termina con media buena. (Palmas ar espada y pitos al toro).

Cuarto: Pericás es aplaudido al veroniquear. Hace un quite muy fino y con la muleta realiza una faena de alio, pues el toro se ha agotado. Media estocada y cuatro pñchazos.

Quinto: Es también difícil. Ortega lo muletea en los medios, ob-

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

Las fallas de Valencia



La falla de la plaza de Lope de Vega, que ha obtenido el segundo premio del concurso celebrado en Valencia

El señor Barcia, en Londres



El ministro de Estado español, señor Barcia, a su llegada a Londres, para asistir a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, en unión del señor Madariaga, delegado de España en el organismo ginebrino, y del embajador español en Londres, señor Pérez de Ayala, que acudieron a recibirle

Ha muerto, en Paris, el ilustre hombre de Estado griego, señor Venizelos

Ante los incidentes que se repiten de los escolares en Madrid, el Gobierno promulga dos importantes Decretos

gándole enormemente, y consigue sacar algunos muletazos que se aplauden. Un buen pinchazo, una corta y descabello a la primera. Sexto: El Soldado emociona a la concurrencia con unas verónicas escalofriantes. Pericás hace un quite por chucuelinas, que es una filigrana. El Soldado, en su turno, también se luce. Comienza la faena con un ayudado por alto y varios por bajo. En los medios liga varios muletazos excelentes y con la izquierda da un natural muy bueno. (Música). Sigue cada vez más valiente, sobresaliendo de la faena un molinete temerario.

Un gran pinchazo y media afogó trasera. (Ovación, petición de oreja y salida al tercio). Séptimo: Pericás y El Soldado hacen un tercio de quites brillantísimo. Pericás instrumenta con la muleta una faena reposada y artística, con pases de todas marcas, y la corona con una gran estocada. (Ovación, petición de orejas y salida a los medios). Octavo: Venturita veroniquea valiente y artístico. Brinda al público y hace una faena apretadísima, que entusiasma, poniendo fin a la corrida con una estocada superior, de efecto fulminante. (Vuelta al ruedo y petición de oreja).

La Universidad no puede desampañar su elevada función, bajo el peso de la amenaza y en continuo peligro de agresión. La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid ha expresado claramente en reciente acuerdo el anhelo unánime de sus miembros, de que el Poder público ponga término a una actuación a todas luces intolerable, eliminando de la convivencia universitaria a los elementos que con el empleo de medios reprobables impiden a su capricho la normal y pacífica actividad, anula de hecho su condición de estudiante, los hace indignos de pertenecer a la clase escolar y de permanecer en la disciplina universitaria.

La medalla de Madrid para los señores Azaña y Besteiro

UNA PROPUESTA DE DON PEDRO RICO

Madrid.—En sesión que celebrará mañana, viernes, el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde, don Pedro Rico, defenderá una propuesta para la concesión de la Medalla de Madrid a don Manuel Azaña y don Julián Besteiro, por haber contribuido a la concesión de subvención por capitalidad al Municipio madrileño, como Presidentes, respectivamente, del Consejo de ministros y de las Cortes Constituyentes, que aprobaron aquella ley.

Don Pedro Rico se propone imponer la medalla a los señores Azaña y Besteiro, antes de cesar en la Alcaldía-presidencia.

Política internacional

En la sesión del Consejo de la S. de N., interviene el ministro de Estado español señor Barcia

SE ESPERA CON GRAN INTERES EL DISCURSO QUE PRONUNCIARA HOY EL DELEGADO ALEMÁN

Londres.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado a las seis de la tarde, para volverse a reunir a las once de la mañana del jueves. La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, es que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar a la opinión pública inglesa.

Actualmente, se da por seguro de que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán mañana a favor de la resolución franco-helega. El ministro de Estado español, don Augusto Barcia, ha anunciado que España votaría por la resolución. Hizo referencia al argumento de Alemania, según el cual el pacto franco-soviético constituye una violación del tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho tratado por Alemania.

El señor Barcia citó el artículo tercero del tratado de Locarno, según el cual, los firmantes quedan obligados a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados de que si bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del tratado, suscriben la tesis del ministro británico señor Eden de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es aclarar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará Von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres, acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana.

En el caso de que el Consejo de la Sociedad de Naciones termine pronto, mañana se reunirá probablemente por la tarde el comité de los Trece.

En dicha reunión, Italia y Etiopía expondrán, en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestas a negociar la paz.

El general Lopez Ochoa pide que se le aplique la amnistía

Madrid.—El general López Ochoa contra el cual se ha dictado por la Sexta del Tribunal Supremo auto de procesamiento y prisión por supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934, ha elevado a dicha sala recurso apelando contra el auto de procesamiento y solicitando se le apliquen los beneficios de la amnistía.

El escrito ha pasado a informe del fiscal para que proponga lo que estime procedente, y la sala resolverá luego de definitiva. En el auto de procesamiento se hacía constar que no podía resolver la sala sobre la aplicación de la amnistía, ya que ésta sólo podía aplicarse a encausados o juzgados.

Ha muerto, en Paris, el político griego señor Venizelos

A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE DE GRIPE

Paris.—El político griego Eleuterios Venizelos, ha muerto esta mañana a las ocho.

El señor Venizelos tuvo una muerte tranquila, después de varias horas de agonía.

Su esposa y algunos parientes se encontraban en aquel momento a su cabecera.

SENTIMIENTO GENERAL EN GRECIA

Atenas.—Se han celebrado servicios religiosos a la intención de Venizelos, por toda Grecia, durante la tarde del martes.

Las oficinas de los periódicos están asediadas por los que van en busca de noticias.

Los diarios de la mañana de tendencia venizelista, publican en sus páginas principales fotografías de Venizelos con el título: "El sol de Grecia va desapareciendo" o "El gigante griego está muriéndose". La mayoría de los periódicos antivenizelistas demuestran simpatía en esta circunstancia hacia el gran político griego.

LA CAUSA DE LA MUERTE

Paris.—El señor Venizelos ha sucumbido a consecuencia de un ataque de gripe, que le aquejaba, y que en un principio no parecía revestir caracteres de gravedad especial, aunque a causa de la avanzada edad del enfermo, y también a consecuencia de la enfermedad al corazón que padecía desde hace mucho tiempo, no tardó en agravarse, llegando a finirse desentene a consecuencia de la debilidad cardíaca.

Desde ayer, el enfermo había perdido casi toda su lucidez. Su esposa y sus hijos, Sófoles y Demóstenes, no se han apartado en toda la noche de la cabecera del enfermo.

Los médicos declararon a las diez de la noche que no había sal-

vación, y esta mañana, a las nueve menos diez, ocurrió el fallecimiento, sin que el enfermo hubiera salido del coma.

AL CERRAR

PARIS Ningún hombre de Grecia podrá sustituir a Venizelos

EL REY APESADUMBRADO. TODOS SUS ANTIGUOS PARTIDARIOS LE HAN ABANDONADO. ¿PODRÁ EL REY SEGUIR EN SU TRONO?

Paris, 19 (1 madrugada).—En tanto que las delegaciones de venizelistas de todas partes de Grecia se preparan para recibir los restos mortales del líder republicano a su llegada a Gandia, capital de Creta, el Rey está apesadumbrado por la repentina muerte del veterano político.

El Rey Jorge lamenta la muerte de Venizelos, porque desde su regreso a Atenas, fué el hombre que indirectamente más apoyó a la Corona.

El partido liberal, que Venizelos logró mantener unido, mira también el porvenir con tranquilidad en estos momentos, porque no hay ningún otro político que pueda ocupar el

puesto que deja vacante el gran jefe.

Venizelos se proponta regresar a Grecia este verano, y aun que retirado de la política activa, hubiera representado el papel del hombre de Estado más representativo del país. Ahora no hay nadie que pueda ocupar su puesto. Esto lo reconocen hasta sus propios enemigos.

Gracias a la influencia de Venizelos sobre el Rey, éste, a su regreso a Grecia, disolvió la Asamblea Nacional, que estaba compuesta, en su mayor parte, por antivenizelistas; dió el decreto reformando la Ley electoral y concedió una amplia amnistía.

Por último, el Rey, como consecuencia de las elecciones, pidió primeramente a Sofoulis jefe del partido liberal venizelista, que formara Gobierno, a Demerdzis. Según los venizelistas, se negó a dárles una oportunidad de formar Gobierno, aun cuando contaban realmente una ligera mayoría sobre los venizelistas.

Por éstos motivos, todos los antiguos partidarios del Rey, que fueron a buscarle a Londres para que volviera a ocupar el Trono de Grecia, le han abandonado.

Queda, por tanto, saber, si el Rey Jorge, sin el apoyo de Venizelos, podrá conducir la peligrosa nave del Estado a través de las aguas tempestuosas de las luchas de los partidos políticos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Juicios orales ante el Tribunal del Jurado

De causas correspondientes al Juzgado de Ciudad Rodrigo estaban señaladas para el actual cuatrimestre dos, de los cuales solamente se ha celebrado uno, el de la instruida contra Nícomedes Vegas, que fué acusada por el teniente fiscal señor González, como autora de dos delitos de corrupción de menores, por hechos que se suponían cometidos en Ciudad Rodrigo en los meses anteriores al de Junio de 1935, de los que no damos detalles dada la naturaleza de los mismos.

En oposición a las pretensiones del fiscal, el letrado defensor señor Sánchez Fraile, sostuvo que la procesada no había cometido los hechos que se le imputaban, ni era, por tanto, autora de los delitos calificados.

Aunque la sesión del juicio oral se celebró a puerta cerrada, sabemos, por ser trámite obligado, que después de los informes de las partes, se sometió el asunto a la deliberación del Jurado, el cual, de acuerdo con las pretensiones del defensor, proclamó en su veredicto la inculpabilidad de la procesada.

En vista de tal resolución, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a Nícomedes Vegas y declarando las costas de oficio.

Empezó el juicio oral a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Para el día de ayer estaba señalada la vista de la causa instruida contra José Manuel Garduño y Luis España, acusados de un delito de homicidio y en la cual se acordó la revisión en el cuatrimestre anterior.

Por encontrarse enfermo en Madrid el letrado defensor de los procesados, señor Andrés y Maso, no pudo asistir a las sesiones del juicio oral y por éste motivo se acordó la suspensión del mismo hasta el próximo cuatrimestre.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDEN nabos a tres céntimos el kilo. También se vende forraje de centeno, en el Camero Estrecho de la Aldehuela, huerta de Félix Caballero, Salamanca.

Vida religiosa

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

Hoy, festividad del Santo Patrono de la Iglesia Universal, en todas las iglesias se celebrarán misas de comunión general, siendo también el horario de las misas el de los días festivos anteriores.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual, que oficiará el muy ilustre señor don Ceterino Andrés Calvo, predicando el muy ilustre señor don Francisco Ramos.

EN SAN PABLO. - NOVENA A JESUS NAZARENO

La Venerable Congregación de Jesús Nazareno celebra un novenario, que comenzará mañana, a Nuestro Santísimo Padre Jesús Nazareno.

El día 20, por la mañana, misa de comunión, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. A las diez, la solemne. Por la tarde, exposición, rosario, novena y motetes.

El domingo de pasión, a las once, misa solemne, con exposición del Sacramento del Altar, que quedará de manifiesto todo el día, hasta las siete, que, rezado el rosario, predicará el P. Guillermo Fraile (O. P.) A continuación, solemne reserva.

El domingo, lunes y martes santo, solemne triduo. A las siete de la tarde, rosario y sermón, que predicará el ilustre P. José Cuerdo, de la Orden de Predicadores y Via Crucis.

El miércoles santo, a las ocho de la mañana, celebrará misa de comunión el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, para los congregantes y devotos.

El Viernes Santo, a las once de la mañana, solemne Via Crucis en la catedral, presidido por nuestro prelado.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de Casaseca de las Chanas (Zamora), capaces para 900 a 1.000 cabezas, cuyo arriendo tendrá lugar el día 29 del actual, de diez a doce de la mañana, en la Casa Consistorial del dicho pueblo.

SE VENDE camión Chevrolet, seminuevo, seis cilindros, en muy buenas condiciones. Puede verse, en San Pablo, número 84, frente a talleres de Miñambres, Salamanca.

PARA ACABAR CON LOS DISTURBIOS ESCOLARES Dos importantes y trascendentales decretos de Instrucción Pública

QUEDAN CADUCADAS TODAS LAS MATRICULAS DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MADRID

Madrid.—La "Gaceta" de mañana (hoy), publicará los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

DECRETO

"Convencido el Gobierno de que las perturbaciones producidas en la vida universitaria y la rebeldía escolar se han concentrado, principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ya que en las restantes Facultades y Centros de Enseñanza superior predomina el espíritu de serenidad indispensables para la consagración entusiasta a los deberes académicos y a trabajo que conduce a la plena capacitación para la vida profesional cada vez más exigente.

Consiente también el Gobierno que es para él un imperativo ineludible, en beneficio de los derechos del propio estudiante, salvarle del disturbio que le compromete y aparta de su deber, y decidido, por último, a garantizar al profesorado el desempeño normal de su austera función docente, resuelve proceder, como es de conveniencia al orden público y al prestigio de las instituciones culturales entregando a la propia Universidad la misión rápida e inflexible de sanear o seleccionar su alumnado, aceptando el Gobierno las sanciones que establezca.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas todas las matriculas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y todas las autorizaciones concedidas a los alumnos libres para asistir a las clases de la Facultad.

Art. 2.º Los alumnos podrán solicitar de la Junta de Facultad de Derecho, en un plazo improrrogable de diez días, y en instancia individual y razonada, la rehabilitación de su matrícula y la Junta podrá elevar al Ministerio la propuesta igualmente individual y motivada para esta rehabilitación. La misma tramitación habrá de seguirse para las autorizaciones de asistencia concedidas a los alumnos libres.

La Junta de Facultad que podrá comenzar su labor depuradora desde el momento en que reciba las primeras instancias, procurará terminar su labor dentro de otro plazo de diez días para reanudar,

cuanto antes, la vida académica en dicha Facultad.

Art. 3.º Quedan suspendidas las clases en la Facultad de Derecho de Madrid, mientras la Junta de Facultades termine su labor y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes apruebe la propuesta trámite de aprobación que, en todo sanciona académica incluida en la propuesta.

Art. 4.º Las normas para la ejecución de este decreto quedan confiadas al recordado de la Universidad Central.

Dado en Madrid, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y seis. Niceto Alcalá Zamora. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

SEVERAS SANCIONES PARA LOS ALUMNOS A QUIENES SE LES ENCUENTRE CON ARMAS. PERDIDAS DE CURSO E INHABILITACION POR DOS Y TRES AÑOS

DECRETO

En los Centros de enseñanza y principalmente en los de la enseñanza universitaria, prodúcese con harta frecuencia perturbaciones de la vida escolar, causadas notoriamente por la pasión política que ha logrado introducirse en los lugares donde precisamente es más necesaria la paz, la quietud y la libertad del ánimo para dedicar plena atención a las labores del espíritu. Esas reprobables perturbaciones de la vida académica han tomado en estos últimos tiempos un carácter de evidente gravedad por la intervención de elementos que, apelando al uso de la violencia armada, niegan y contradicen lo que constituye la esencia de la vida estudiantil.



NEGOCIOS DE ENCIERRO

—Ahora tengo un negocio fantástico. Dará mucho dinero. —¿Y cuánta prisión? (Humor).

COLISEUM. - Hoy A las cuatro, a las siete y a las diez y media Gran ESTRENO «FOX» presentando a SHIRLEY TEMPLE en la preciosa comedia sentimental, titulada: NUESTRA HIJITA ::::

LICEO.-Hoy A las cuatro, a las siete y a las diez y media Gran ESTRENO «METRO» En Español, presentando a Charles Ruggles y Mary Carlisle en la intrigante producción El Vagón de la Muerte Una película verdadero modelo de cine y de ::TERROR::

MODERNO. - Hoy A las cuatro, un emocionante asunto del Oeste, titulado A MI LOS VALIENTES por el nuevo e intrépido caballista Tom Keene! A las siete y diez y media Un gran espectáculo cinematográfico interpretado por JOHN BOLES y DIXIE LEE y 150 bellísimas artistas, en la formidable comedia musical Desfile de Pelirrojos

BRETON.-Hoy A las cuatro, a las siete y a las diez y media Gran ESTRENO En Español presentando a Raquel Torres en la emocionante película titulada La tragedia de una madre Lo más sensacional y humano Un film que llega al corazón

TARAMONA.-Hoy A las cuatro, a las siete y a las diez y media Una película emocionante, Columbia Picture presenta a Jean Arthur y Victor Jori en la sensacional producción de gran interés y dinamismo Los hilos del Cisne El escándalo, corriendo de boca en boca, arruinó dos vidas

Desde HOY, a las cinco de la tarde, se despachan localidades para mañana VIERNES, GRAN SUPER-MODA, en el COLISEUM LA HIJA DE JUAN SIMON Segundo grandioso film FILMOFONO, EN ESPAÑOL, interpretado por ANGELILLO

Temas de Pedagogía

EL DIBUJO EN LA EDUCACION

El Dibujo despierta el gusto estético y no sólo constituye la base sólida de toda educación artística...

Una de las enseñanzas que más han cambiado con la evolución de los tiempos, es la del dibujo.

De aquellos tiempos en que se castigaba a los niños en las escuelas por "pintar monigotes"...

Los niños de hoy aprenderán a dibujar en seguida, y cuando sean hombres, apreciarán con su experiencia el bien que un sistema de educación les proporcionó.

Sin embargo, y como el error persiste todavía en ciertos sectores, no hay que extrañarse que aún se venga incurriendo en el desprecio del dibujo hasta llegarlo a llamar por algunos asignaturas de "adorno"...

te, ese sentimiento artístico que todos poseemos, pero que jamás se ocuparon de él ni para cultivarlo ni para fomentarlo.

Hoy el profesorado de dibujo ya no es el de las láminas rancias de colores y ojos. La enseñanza del dibujo tiene hoy eficacia y encanto gracias a los verdaderos profesores...

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Puertos abiertos al tránsito: Peñares (entre León y Oviedo).

Somosierra (entre Madrid y Burgos). Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián). Velate (entre Pamplona e Irún).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).

Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).

Puertos cerrados por la nieve: Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pay (Francia).

Ezemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con DERMINA Tubo: 2.95 ptas.

VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

bujo lo aprueban siempre, no por esa mal entendida benevolencia inherente al erróneo concepto titulado de que el dibujo es asignatura de adorno...

Arquitectos, ingenieros, médicos, militares, nautas, etc., que serán estos niños de hoy habrán adquirido, junto con su cultura científica, la cultura artística que ennoblecía su espíritu sobre todo, el dominio del dibujo necesario para el ejercicio de sus profesiones y actividades.

BERNARDO FUENTES Profesor titulado de dibujo Salamanca, Marzo, 1936.

ZAMORA AL DIA

Fascistas encarcelados. En la noche del sábado último fueron detenidos, en la calle de Santa Clara, doce individuos afiliados a Falange Española...

Como, al parecer, no existía delito en ninguno de ellos, fueron libertados y vueltos a detener en la madrugada del domingo, y por orden del señor Gobernador, haciendo uso de la Ley de Orden público...

Manifestaciones campesinas. El domingo último, y en bastantes pueblos de esta provincia, se celebraron manifestaciones campesinas...

Unicamente en el pueblo de Coreses, cuando los manifestantes recorrieron las calles tirando cohetes y tocando la música, una vecina llamada Candelas Salgado, proferió gritos que dieron lugar a su detención...

Nueva gestora. El señor Gobernador civil ha nombrado y dado posesión a la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial...

Don Saturnino Basayon, don Gonzalo Alonso y don Higinio Merino, por la capital; don Antonio Calvo, por Alcañices; don Antonio González, por Puebla de Sanabria...

Fuero a bordo, de un vagón. En la estación del ferrocarril, y en uno de los locales que la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España...

En la estación del ferrocarril, y en uno de los locales que la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, tiene destinados para guardar vagones...

Las llamas prendieron en un vagón, en el que se hallaban 400 litros de aceite embebado en bidones, produciéndose, por efecto del fuego, varias explosiones...

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos y el personal de la Compañía, procediéndose a los trabajos de extinción que duraron tres horas...

No se registraron desgracias, siendo las pérdidas considerables. Las causas se atribuyen a una estufa que se hallaba instalada cerca del local siniestrado...

Tranquilidad en Coreses. En previsión de alteraciones de orden público en el pueblo de Coreses, se han concentrado en la localidad treinta números de la Benemérita...

También en Zamora la tranquilidad es absoluta. Somos, pero que muchísimo más tranquilos que Pepe, el célebre de "El pobre Valbuena".

Se ha retirado la sección del Regimiento de Infantería "Toledo", número 35, que durante estos últimos días ha venido prestando guardia en la Cárcel provincial.

Para el paro obrero. Parece ser que la comisión gestora de la Diputación provincial, recientemente nombrada, tiene el propósito de entregar a la Junta del paro obrero, 10.000 pesetas para la suscripción...

Así se ha expresado L. Houllevigue, dando con el menor número de palabras, sencilla y exacta cuenta del estado actual del más abstracto de los problemas que nos plantea la ciencia en los momentos presentes.—DOCTOR Z.

RADIOFONICAS

¿Qué son los rayos cósmicos?

LAS HIPOTESIS El efecto de latitud... continúa L. Houllevigue... sólo puede explicarse por una acción del magnetismo terrestre y esta acción no puede ejercerse sino sobre corpúsculos electrizados de origen ultra-atmosférico...

Madrid

Programa para hoy, Jueves 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Como si estas complicaciones no fuesen bastantes para dificultar el problema, todavía hay que hacer intervenir un nuevo orden de hechos resultantes de la acción de los rayos cósmicos sobre la materia.

En la opinión actual de los especialistas, asistimos a una desintegración atómica, efectuada en varios tiempos por el rayo cósmico; estos poderosos rayos, cuando encuentran a un núcleo le hacen estallar en pedruzcos, fotones o neutrones...

En la estación del ferrocarril, y en uno de los locales que la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, tiene destinados para guardar vagones, se produjo un incendio en la madrugada del martes último.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Hijos de Francisco Núñez

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA Oficinas y despacho: García Barrado, número 21 Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10

IMPRESA Ramos del Manzano, 32 Teléfono 1924 Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos

LIBRERIA García Barrado, núm. 21 Teléfono 1018 Inmenso surtido en objetos de escritorio

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España...

Madrid

Programa para hoy, Jueves 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Hijos de Francisco Núñez LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA Oficinas y despacho: García Barrado, número 21 Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10

IMPRESA Ramos del Manzano, 32 Teléfono 1924 Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos

LIBRERIA García Barrado, núm. 21 Teléfono 1018 Inmenso surtido en objetos de escritorio

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

EL ADELANTO en Peñaranda

Banquete homenaje del Frente Popular al nuevo gestor provincial, don Gerardo M. Arce

En el hotel Moderno se reunió para dedicar justo homenaje al culto médico don Gerardo Manuel Arce, por su nombramiento como gestor de la Diputación de Salamanca.

El menú, muy bien servido por el dueño del Hotel, don Manuel Ruipérez y algunos compañeros de profesión del señor Arce.

En las demás mesas estaban los siguientes: Jesús Pérez, Valentín Ramos, Blas Casas, Primitivo Casas, Ángel Pérez, Marcelo Carrera, Manuel González, Aurelio Fresno, Marín Sánchez Gordo, Rafael Gasco, Eleuterio Bernal, Tomás Martín, Pedro Zaballón, Cándido Ledesma, Fortunato Ruipérez, Fabián Ballesteros, Fernando Montejo Caballero, Arturo San Feliciano, Marcelino Galindo, Antero Pérez, Bonifacio Martín, Dionisio Carrera, Ángel Mesonero, Antonio López Casas, Cruzado Jiménez, Matías Hernández, Manuel Sánchez, Rafael Gasco, Joaquín Macarro, Félix Jiménez, José Sánchez, Agustín Hernández, Foribó Domínguez, Pedro Astudillo, Amador Peña, Antonio Gasco, Baldomero Martín, Francisco González, Gerardo Sánchez, José María Borge, Pablo Arenas, Ernesto Silva Carlos Gallego, D. Hidalgo, Cifuentes, Gregorio Rodríguez, Vicente González, Félix Almeida, Julián Rodríguez, Bernardino Lenteno, Jesús Armenteros, Francisco Hernández Rivera, Jerónimo Mesonero Hernández, Pablo Madrid, Diego Martín, Néctar Matallana, Saturnino Galindo, Felayo Cantalapiedra, Jesús Moreno Padín, Felipe Gutiérrez, Manuel Martín Navarro, Nicolás San Feliciano, Miguel Gómez, Mario Valdivieso, Andrés Pérez y el que esto escribe.

Después ofreció el banquete, en tonos emotivos, diciendo que este homenaje tenía dos finalidades: Celebrar el triunfo de las izquierdas en toda España, y rendir pleitesia al nuevo gestor nombrado para la Diputación de Salamanca, que había sido designado en la persona del señor Arce, republicano convincente, que había dedicado sus fervores por el triunfo.

Elogió a la persona del gestor y terminó, después de hacer un canto a la lucha política desarrollada en la provincia, cuyos sacrificios se habían impuesto por la República y por España, el Frente Popular, con una viva la República, que fue contestado por todos los asistentes al acto.

Don Victoriano Cuadrado, en breves palabras, evocó la tragedia reciente de Mancera de Abajo y quiso que el recuerdo y la petición de justicia parta de Peñaranda.

Don Gerardo Manuel Arce, con gran cordialidad, agradece a todos

la distinción que le hacen objeto, prometiendo cumplir el mandato con todo entusiasmo.

Hace cincuenta historia de su liberalismo y rebeldía, de sus entusiasmos y desvelos para traer la República y proclamarla en Peñaranda, recordando el 14 de Abril, feliz, donde en unión del malogrado Sánchez Rojas la dejaron implantada con la colaboración de otros republicanos.

Después de un bonito párrafo, en el que expresa sus sentires por esta ciudad, su promesa por atender a la provincia, a Peñaranda y Alba, a quien representa, termina dando dos vivas: ¡Viva la República! y ¡Viva Peñaranda!

A instancia de los trabajadores habla Antero Pérez, diciendo que los trabajadores se asocian a este acto en el que se festeja a un buen republicano, aunque no son partidarios de banquetes, porque creen que la República democrática que ellos anhelan no se conquista en la mesa y sí en las urnas y en la calle.

Termina con una alocución: Salud y república social. Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Nueva Comisión Municipal Hoy ha tomado posesión la nueva Comisión municipal, por orden gubernativa:

La integran don Salvador Ruipérez, alcalde; don Victoriano Cuadrado, primer teniente de alcalde; don Jerónimo Mesonero, segundo teniente de alcalde; don Rafael Gasco, síndico; don Manuel González, don Marcelino Galindo, don Agustín Minguela, don Fortunato Ruipérez y don Ángel Mesonero.

Al dar esta noticia, a base de bienvenida, saben que nos tienen a su disposición para laborar en pro de los intereses de Peñaranda.

DUEÑAS MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarrobos, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca.

AMA DE CRIA, de veintinueve años de edad, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, en el mercedero de "La Bombilla", Carretera de Ledesma.

MAQUINA DE ASERRAR MADERA, seminueva, se vende, dándose facilidades para el pago. Dará razón, Manuel Soto, Plaza del Mercado, en Ledesma.

MOTORES, GERARDO MINAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Doctor Alonso Hernández OCULISTA PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 657,8. Sombra, 15,0. Mínima, 4,0. Seco, 10,0. Húmedo, 8,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Llovía de ayer, 1,7

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA 7

Disposiciones oficiales

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS YUNTEROS

La "Gaceta de Madrid" en su último número, publica el siguiente interesante Decreto del Ministerio de Agricultura:

"El problema creado en Extremadura por la clase campesina llamada de los yunteros, reclama inmediata solución. Provisionalmente ya se ha legislado sobre su situación jurídica y económica en diversas ocasiones, enumeradas en el preámbulo del Decreto de 3 de los corrientes ("Gaceta" del 5); dispuesto ahora el Gobierno de la República a resolver definitivamente dicha situación, y teniendo en cuenta que la modalidad especial del trabajo de estos cultivadores exige la posesión de la tierra arable en el momento en que cese el período de lluvias que viene retrasando las labores de la barbechera, ha acordado la ejecución de la ley de Reforma Agraria en cuanto pueda serles aplicable mediante un procedimiento rápido y sumario. Por otra parte, debiendo actuar sobre tierras con medias hierbas, el año agrícola climatológico facilita la resolución del caso porque hay abundancia de pastos espontáneos, y una vez asegurado el tiempo bonicible, el desarrollo de dicha producción espontánea compensará a contracción de las extensiones dedicadas al pastoreo y permitirá el sostenimiento con desahogo del ganado trashumante, que ha de permanecer todavía algún tiempo en los invernales de las dehesas extremeñas.

Por lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Decreto de 3 de los corrientes se extiende ampliado en el sentido de que podrán entrar en posesión de una suerte de tierra de dehesa, para efectuar en ella las labores de barbecho, todos los campesinos asentados en las provincias de Cáceres y Badajoz, así como las de las zonas de provincias limítrofes que posean yuntas de caballerías mayores o menores y cultiven la tierra al uso y costumbre de los llamados yunteros, en Extremadura.

Artículo 2.º Por el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria se procederá a relacionarlos conforme a las instrucciones que a tal efecto aparecen en el mencionado Decreto del día 3 de los corrientes ("Gaceta" del 5), dando preferencia en el asentamiento a los que hubieren sido desahuciados o expulsados individual o colectivamente por los propietarios de las fincas en las que labraron durante los años 1933 y siguientes hasta el actual.

Artículo 3.º El concepto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos a que se contrae el artículo 27 de la vigente ley de Reforma Agraria (según el texto refundido de las Leyes de 15 de Septiembre de 1932 y 1 de Agosto de 1935) ("Gaceta" del 19 de Noviembre), se entiende ampliado por causa de utilidad social a todas las tierras adhesadas de las comarcas que antes se mencionan y susceptibles por sus cualidades agrícolas de destinarse a los fines de la Reforma Agraria por el órgano ejecutivo de ésta.

Artículo 4.º El personal técnico del Instituto utilizará para el asentamiento de los yunteros las tierras adhesadas, según las siguientes normas:

- a) En las dehesas llevadas a pasto y labor, la hoja destinada al barbecho en el estado en que se halle al promulgarse este Decreto. b) En las dehesas llevadas a puro pasto fijará, juzgando por los caracteres organolépticos y los antecedentes que pueda procurarse, el número de hojas en que debiera ser racionalmente explotada, partiendo del cuarto al quinto o al sexto, y una vez clasificada la cuenta acordará, teniendo en cuenta

las necesidades del paso y movimiento del ganado, la hoja que deba ser entregada a la roturación.

Se exceptúan de esta medida las dehesas que, a juicio de los técnicos, sean netamente de puro pasto y resulte antieconómico su laboreo, aun en la sexta parte de su extensión superficial.

Artículo 5.º Una vez relacionados los yunteros con el número y clases de las yuntas de que dispongan, y fijada la extensión superficial de los lotes en función de la calidad de las tierras disponibles, se procederá al señalamiento y entrega de las mismas, previa una notificación simple al propietario o, en su defecto, al usuario de la finca a que pertenezca la tierra intervenida.

Artículo 6.º Se exceptúan de la anterior medida las tierras ocupadas en el momento actual por otros yunteros o por medieros, arrendatarios o colonos, en la extensión que corresponda al número de las yuntas de que disponga y al cupo señalado al asentamiento en aquel lugar para la unidad yunta.

Artículo 7.º Los propietarios y usuarios de las fincas afectadas por este Decreto vienen obligados a permitir a los yunteros la utilización de la parte proporcional de los albergues para personas y animales que haya en la finca cuando ésta diste más de dos kilómetros del núcleo urbano donde el yuntero reside habitualmente.

Artículo 8.º Los yunteros respetarán las tierras y los pastos del resto de la finca por sí y por sus ganados, debiendo efectuar su traslación por las obligadas servidumbres de paso.

Artículo 9.º La entrega en posesión de la tierra a los yunteros se hará inmediatamente que lo permita el tiempo por el personal del Instituto, mediante acta, que suscribirán los beneficiarios y los propietarios o quienes les representen legalmente. En caso de ausencia deliberada de los propietarios, suplirá a éstos, con iguales efectos, el testimonio de un delegado, nombrado por el Alcalde de la localidad.

Artículo 10.º Una vez que las tierras afectadas por esta ocupación temporal se hallen en poder de los yunteros, el Instituto de Reforma Agraria adoptará las medidas pertinentes para reglamentar estos asentamientos y preparar los auxilios económicos que sean precisos para la siembra de otoño y sus labores preparatorias.

Artículo 11.º El propietario o usuario de la finca intervenida total o parcialmente tendrá derecho al percibo del interés vencido al 4 por 100 del valor de la tierra ocupada, fijado, según las disposiciones vigentes, al final del año agrícola que para este barbecho se inicia con la promulgación del presente Decreto.

Artículo 12.º El asentamiento de los yunteros se considerará como una ocupación temporal, de conformidad con lo que dispone la ley de Reforma Agraria.

Artículo 13.º Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en el Decreto de 3 de los corrientes en cuanto no se opongan a lo preceptuado en el presente.

Dado en Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres. El Ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes".

REPORTAJES DEL MOMENTO

¿Es posible que Salamanca consuma, a diario, cerca de cinco mil kilos de pescado?

Un encuentro casual, una charla y unos cinco mil kilos de pescado ante nuestros ojos

¿Quién lo iba a decir! La calle de Hoyo-Hambre, tan silenciosa, tan tranquila ayer, siempre, y tan llena de ajeteo hoy!... El repórter, lleno de curiosidad—una curiosidad un poco estapantable, porque esta calle tan tradicional y tan salmantina, solo era comparable, en su soledad, a las hermanas de Pan y Carbón, los Leones y otras que viven del viejo recuerdo de la ciudad antañona—; lleno de curiosidad el repórter, entró ayer en la

altas columnas, como si aquel viejo salón fuera una sucursal de los puertos de Galicia. Y allí, oigo que me dicen:

—El mercado de pescado en Salamanca, en su provincia y en su región, ha alcanzado una importancia insospechada. Para ello, hemos puesto nosotros todo el interés y toda la actividad que esta clase de comercio requiere. La moderna ruta de los negocios exige, como punto de arranque para su

mones para enviar sus géneros en los viajes de retorno y una vez que nosotros hemos recibido la mercancía.

No tenemos para qué decir también que al concentrar el negocio con este volumen, se simplifica todo el desarrollo, a la vez que se da una mayor actividad e intensidad al trabajo, con beneficio para todos, y en especial, para el público, no solo de Salamanca, sino de su provincia y su región, a



callejuela, ante el abordaje brusco a que unos hombres forzados se habían lanzado sobre un autocamión, que tenía que ser descargado en la amplia calzada de la Plaza del Mercado, porque la pequeña calle era insuficiente para que por ella pudiera entrar. ¿Qué hacen esos hombres con tantas cajas como descargan? ¿A dónde las llevan?

—Son cajas de pescado, señor —me dicen sin preguntar, y como si me ofendiera no lo hubiera ya advertido.

—¿Pero es posible que Salamanca consuma a diario tan enorme cantidad de pescado?

—Sí, señor.

—¿Y cuántos kilos supone esta carga?

—Cerca de 5.000 kilos. La de hoy pasa, seguramente, de cuatro mil. No tiene usted más que contar las cajas, a 25 kilos cada una. En verdad, no salgo de mi asombro. Y entonces, evoco en mí la Salamanca de hace veinte, veinticinco y treinta años... Aquellos pescuecitos de pesca, aquel acostumbramiento popular cuando llegaba una langosta, o nos traían para atemorizar nuestra niñez un magnífico pez-espada. ¿Cuánto pescado consumiría Salamanca entonces?

Los obreros me dirigen al mañana, donde las cajas van formando

desarrollo, la concentración en grandes partidas del producto, para lograr con ello una gran economía en el volumen de venta, con beneficio indudable del público. Hay que unir a esto, los modernos medios de locomoción, que nos permiten obtener tales ventajas que los antiguos salmantinos, si vivieran, quedarían realmente asombrados. En primer término, este producto exige, más que ningún otro, la rapidez en el transporte; y en segundo, que la carga sea completa, a ser posible, de los cuatro mil a los cinco mil kilos. Así, pues, el pescado que sale del barco a las doce de la mañana, en los puertos de Galicia, se vende en Salamanca a las ocho de la mañana siguiente. Por ferrocarril, perderíamos día y medio completos. Y para salvar esto, hemos establecido una ruta propia de autocamiones, que permite adelantar veinticuatro horas al ferrocarril, y recibir el pescado, tan peligroso en todas las épocas, en condiciones que nadie puede igualar, en cuanto a su bondad y salubridad. A la vez, esta ruta, por la regularidad en su marcha, permite llevar cargas de retorno a los puertos de Galicia, como harinas, piensos, etcétera. Y en esto si que nos interesa ponerlo en conocimiento de los industriales salmantinos, que pueden utilizar nuestros autocamiones para enviar sus géneros en los viajes de retorno y una vez que nosotros hemos recibido la mercancía.

—¿Y cuántos son los que han implantado esta nueva modalidad de la venta del pescado en Salamanca?

Don Luis Maeso, que es quien nos ha hablado anteriormente en la forma que dejamos dicho, nos presenta al prestigioso industrial don Alejandro Heras y a los más fuertes e importantes detallistas de la plaza, don Guillermo Martín y don Santos Burrieza, que desde hace tres meses forman con el señor Maeso una sociedad limitada, que han titulado "Importadora de Pescado". Don Luis Maeso, persona bien destacada en el comercio salmantino, dueño del almacén que durante más de cincuenta años ha surtido de pescado a Salamanca, y hombre de singular actividad y extraordinaria competencia y de talento bien probado, ha llevado a esta entidad toda su capacidad y todo su entusiasmo. Y los señores Heras, Martín y Burrieza, dando a sus negocios las orientaciones que el moderno comercio requiere, se han acreditado de comerciantes capacitados y comprensivos, poniéndose a tono con las exigencias de hoy y con la capacidad económica y de población de Salamanca y su provincia.

YO

Asociación de Inquilinos de Salamanca

JUNTA GENERAL

Presidida por el señor García de Arriba celebró asamblea ordinaria esta Asociación, a la que concurrieron bastante número de afiliados. Se leyó el acta anterior que fué aprobada. Por la secretaría dió lectura de la memoria, según la cual, el movimiento de socios había sido bastante en esta y se dió cuenta del estado de cuentas, aprobándose las dos.

El señor García de Arriba dió cuenta del estado en que estaban las peticiones a la Electra sobre el fluido eléctrico y justificó asimismo el haber paralizado estas gestiones, porque con un Gobierno como el que había muerto, no era posible esperar mejoras de tipo popular por amparar con preferencia los intereses de los grandes, proponiendo que aparte de seguir aquellas gestiones con la Electra, para los que requeriría a los compañeros que formaban en dicha comisión la asociación de Inquilinos debería pedir al Ayuntamiento o más bien a los nuevos concejales que elija el pueblo que lleven en su programa la municipalización del alumbrado público.

Seguidamente, el señor Martín de las Cuevas dió cuenta de los diferentes problemas jurídicos que tiene planteados los inquilinos,

manifestando que había que pedir una modificación en la legislación sobre la vivienda y muy especialmente pedir la derogación del Decreto conseguido en tiempos de ser ministro de Justicia el señor Albornoz, sobre el plazo de la revisión de las rentas derogado por el Gobierno del señor Lerroux.

Asimismo trató ampliamente del problema de la vivienda en su aspecto de la higiene, pidiendo que se solicitase del Ayuntamiento la creación del negociado de la vivienda para seguir impidiendo que se habiten locales inmundos, impropios para que en ellos vivan seres humanos, ayudando en su labor, a la Asociación que está poniendo de su parte cuanto humanamente puede.

Hizo también gran hincapié en asesorar a todos de que tengan mucho cuidado al firmar los contratos, porque en muchos casos se ven sorprendidos en su buena fe por los caseros y cuando llega el momento de ejercitar un derecho el haber firmado una cosa que no debió ser lo impide.

También se acordó solicitar del Ayuntamiento no se cobre el contador del agua.

CURSILLISTAS.—De la obtención y presentación de documentos para tomar parte en cursillos y oposiciones se encarga LA UNICA S. C., García Barrado, 1. Apartado 72, teléfono 2251.

Desde Endrinal

Por invitación de los entusiastas ex-socios, se han reunido en Asamblea obreros y pequeños propietarios, para constituir nuevamente la "Sociedad de Trabajadores de la Tierra", viendo como algunos asistentes expresaron en vibrantes palabras la necesidad de permanecer todos unidos en estos momentos decisivos de la política Española.

En brillante alocución, fueron expresando su complacencia por el entusiasmo que ha rodeado en la asamblea, recomendando en las sucesivas que se celebren, procuren análoga asistencia porque estos actos estrechan los lazos sindicales y unifican la marcha vindicativa de las aspiraciones.

Seguidamente se propuso el nombramiento de la directiva, quedando constituida por unanimidad, en la siguiente forma: don Esteban Sánchez González, presidente; don Crescencio Navarro, vicepresidente; don Angel Beato, secretario; don Casimiro del Brio, vicesecretario; don Conrado Madruga, don Santiago González y don Andrés Elena, vocales; don Manuel Martín, tesorero.

A la terminación, el conocido Saturnino Crego Calama (El Chulata), ofrece gratuitamente un amplio local de su propiedad, para la "Casa del Pueblo", siendo sacado en hombres por su generosidad hacia la clase humilde.

Cartas de Portugal

Por encima de las fronteras, españoles y portugueses confunden sus aspiraciones

La prensa de esta capital continúa dedicando extensos comentarios al cambio político ocurrido en España. En los primeros días los periódicos conservadores no recataron su disgusto por el triunfo de las izquierdas. El discurso del Jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar, respondió a la emoción del pueblo y tuvo por objetivo marcar una posición clara ante el resultado de la consulta a las urnas.

No puede esta efervescencia de los medios políticos lusitanos, dejar indiferentes a la opinión pública española.

Ello significa que el trascurso del tiempo, más que la acción poco continuada de los gobernantes, contribuye a cimentar los lazos espirituales de los dos pueblos y a aumentar la influencia española en Portugal.

Las manifestaciones de la prensa y los animados comentarios de las tertulias constituyen una prueba rotunda del interés, y, para ser justos, del apasionamiento que en nuestro país producen las incidencias de la vida española. Sería pueril negar que el interés de los portugueses, por el desarrollo de la República, obedece a razones puramente partidistas, que les llevan a proyectar en España sus mismas diferencias políticas.

La formación del Gobierno de don Manuel Azaña fué recibida con verdadero entusiasmo por los adversarios de la dictadura, que veían en la derrota del señor Gil Robles el fracaso de la política vaticanista que impera en su patria.

En la misma Lisboa el júbilo tomó por veces formas públicas, y no fué la menos destacada la que llevaron a efecto los estudiantes de las Facultades de Filosofía y Derecho a la Embajada de España.

Algunos centenares de "rapaces", animados por el entusiasmo dinámico de la juventud, congregáronse frente al palacio donde están instalados los servicios diplomáticos y consulares de España, prorrumpiendo en vitores al Frente Popular y al señor Azaña. No quisieron, como era natural y hasta cierto punto obligado por el protocolo, los representantes diplomáticos, recibir a los irrelacionados jóvenes, y esto motivó una pequeña protesta, que la fuerza pública dominó en el acto. Este episodio, de mucho significado por la espontaneidad, mas sin trascendencia diplomática, porque la juventud disfruta siempre de un amplio margen de tolerancia, dá una idea neta del interés suscitado por los recientes acontecimientos políticos de la nación hermana.

Por ello se explica la necesidad que tuvo el Presidente del Consejo de Ministros, señor Oliveira Salazar, de pronunciar su famoso discurso sobre las relaciones entre los dos países peninsulares. Quiso, el señor Salazar, infundir ánimos a sus partidarios, contagiados por el desánimo de las derechas españolas, y contrarrestar la propaganda de los elementos izquierdistas, pues tanto los unos como los otros sintieron como suyo el fallo del 16 de Febrero.

Dijo el señor Oliveira Salazar, que la hora no era de izquierdas ni de derechas, sino de los que disponen de la fuerza, para gobernar e imponer a los demás su pensamiento político. Para de cierto modo dar a sus palabras un tono más persuasivo, el Presidente del Consejo lusitano recordó que Portugal tiene un ideal nacional, que en repetidas ocasiones se manifestó de manera rotunda contra el medio ambiente internacional. Sin que ello represente un mentis a las palabras del señor Oliveira Salazar, y mucho menos el desconocimiento del particularismo del régimen existente en nuestro país, no podemos dejar de afirmar que los sucesos acaecidos en estos días en España tuvieron en Portugal una repercusión extraordinaria. Poco importa que las dos naciones vivan en un marco distinto y separadas por fronteras seculares, la verdad es que para los elementos conservadores la derrota de sus afines representa un cataclismo, como ha dicho uno de los más caracterizados periódicos derechistas de esta ciudad. Esta realidad, que naturalmente puede agradar a unos y descontentar a otros conforme el campo en que se sitúen, los que quieren apreciarla, tiene en el fondo algo que debe contentar a todos; la demostración de que las relaciones espirituales de los dos pueblos son tan íntimas, que los problemas españoles casi se confunden con los portugueses.

LIONEL FERRO

Caballero: Por muy poco dinero, reformamos su sombrero con cinta y badana nueva. También se lo tenemos más barato que nadie Sombbreroía I NESTAL DOCTOR RIESCO, 36

JOVENES ESTUDIOSOS LA FIESTA DEL LIBRO Fernando Torres Martin Concursos de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid

En los recientes exámenes para el ingreso en la Universidad, ha obtenido premio extraordinario con derecho a la matrícula gratuita en las asignaturas que integran el primer curso de la Facultad de Ciencias, carrera que se propone estudiar, el aventajado joven Fernan-

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la Fiesta del Libro que habrá de celebrarse el 23 de abril, abre un concurso para la mejor encuadernación, con un premio de 500 pesetas. Otro para el mejor trabajo tipográfico, con un premio de 250 pesetas. Otro para el mejor trabajo litográfico, con un premio de 250 pesetas. Otro para el mejor trabajo fotográfico, con un premio de 250 pesetas.



do Torres Martín, de dieciséis años, que en el curso anterior terminó el grado de Bachiller con tres Matriculas de Honor.

Los triunfos logrados por el joven Torres Martín demuestran una no frecuente preparación y una privilegiada inteligencia, que son prólogo de una brillante carrera y un halagüeño porvenir.

Sinceramente felicitamos al aventajado estudiante y a su estimada familia por los éxitos obtenidos.

Los trabajos que se presenten a estos concursos deberán ser remitidos a la Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, 2, Madrid, antes del día 10 de abril, fecha en que a las ocho de la noche quedará cerrado su plazo de admisión. El nombre y señas de sus autores se consignarán en un sobre cerrado. En su exterior deberá llevar un lema.

Un jurado técnico fallará estos concursos. Su fallo será inapelable.

Sea cual sea la fecha del fallo, que se procurará recaiga antes del día 23 de Abril, los concursantes no podrán retirar sus trabajos. Basta el día siguiente al de la Fiesta del Libro.

El acto de la distribución de premios se anunciará oportunamente.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MAORUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

VICTORIA INSTITUTO DE HIGIENE SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIOS VICTORIA Y FORT DODGE REUNIDOS DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO Arco, 14 - SALAMANCA - Telef. 1826 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ANALISIS CLINICOS SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA PRODUCCION NACIONAL LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA